



Consejo Económico y Social

Distr. general
7 de abril de 1999
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 1999

Ginebra, 5 a 30 de julio de 1999

Tema 6 del programa provisional*

Reunión sobre la labor que realiza el sistema de las Naciones Unidas y otras instituciones internacionales y nacionales en relación con los indicadores básicos para medir los avances en la aplicación y el seguimiento integrados y coordinados de todos los aspectos de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas

Nueva York, 10 y 11 de mayo de 1999

Aplicación de las decisiones y seguimiento integrado y coordinados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas

Reseña crítica de la elaboración de indicadores en el contexto del seguimiento de las conferencias**

Informe del Secretario General

Resumen

Para adoptar decisiones atinadas en materia de política oficial, es fundamental disponer de información precisa, oportuna y objetiva. Los indicadores estadísticos resultan indispensables, particularmente en el contexto del seguimiento de las conferencias. Sólo es posible efectuar una evaluación objetiva de las metas alcanzadas si se dispone de datos de referencia e indicadores confiables.

Entre las organizaciones internacionales queda mucho por hacer para mejorar la coordinación de las actividades de reunión de datos que permita promover la utilización económica de los recursos y contribuir a reducir la carga en los programas estadísticos de

* E/1999/100.

** El primer borrador del presente informe fue examinado por un Grupo de Expertos sobre indicadores del Desarrollo, convocado por la División de Estadística de las Naciones Unidas, en Nueva York, del 8 al 10 de marzo de 1999. La lista de expertos figura en el anexo II del presente informe. El mismo borrador fue examinado durante el 30 período de sesiones de la Comisión de Estadística, celebrado en Nueva York del 1° al 5 de marzo de 1999.

los países. En el presente informe se afirma que hay muchos casos de incompatibilidad entre los datos divulgados en el plano internacional. Cuando dos o más organismos producen diferentes indicadores del “mismo concepto”, las definiciones y metodologías contradictorias llevan a una pérdida de credibilidad.

Sin embargo, los problemas fundamentales radican en las lagunas considerables que existen en las bases de datos internacionales, y que, en la mayoría de los casos, son una consecuencia directa de la falta de datos estadísticos básicos en el plano nacional. Existe una enorme diferencia entre la demanda de información, que aumenta como resultado de las conferencias mundiales, y la capacidad de la mayoría de los países para proporcionar la información solicitada. En el presente informe se ofrecen ejemplos de cuán abrumador puede ser el volumen de datos solicitados, aun para los países desarrollados.

Además, en el presente informe se examinan los medios de ejecución. La asistencia oficial para el desarrollo, necesaria para el cumplimiento de los objetivos de las conferencias, ha venido disminuyendo. En general, la asistencia oficial para el desarrollo bajó al 0,22% del producto nacional bruto combinado de los países miembros del Comité de Asistencia al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en 1997, muy por debajo de la meta del 0,7%. Es preciso seguir trabajando para mejorar el seguimiento en esta esfera.

En el informe se llega a la conclusión de que las medidas que posiblemente sea necesario adoptar, se dividen en dos amplias categorías: a) mejorar la colaboración en el plano internacional y b) reforzar la capacidad estadística en el plano nacional. La coordinación ininterrumpida en el plano internacional de las actividades de reunión de datos, y la elaboración de conceptos y métodos, serán de suma utilidad para abordar los diversos problemas relacionados con las divergencias de datos. Al respecto se sugiere un programa común de indicadores del desarrollo en la Internet. La coordinación también servirá para centralizar las solicitudes de información que reciben los países. En el presente informe, lejos de proponerse nuevas estructuras de coordinación, se recomienda aprovechar los mecanismos existentes. Sin embargo, se hace hincapie en que una coordinación mejorada requiere un compromiso auténtico y los recursos necesarios para su cumplimiento.

La única manera de garantizar la presentación regular de información estadística es reforzar la capacidad estadística nacional y, para ello, en el informe se recomienda la creación de un grupo de trabajo de alto nivel integrado por los principales organismos donantes y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, encargado de coordinar más eficazmente los programas de reunión de datos y fomento de la capacidad estadística de los países. Además, se propone un programa internacional destinado al fomento de la capacidad nacional en las zonas de censos y encuestas por muestreo.

Dado el carácter multisectorial de los indicadores del desarrollo, con aspectos normativos y operacionales, el Consejo Económico y Social es el foro indicado para examinar la aplicación y el seguimiento de decisiones en esta esfera.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Introducción	1-5	5
I. Programas de indicadores en el plano internacional	6-17	6
A. Descripción de programas de indicadores relacionados con las conferencias	8-11	6
1. Iniciativas en materia de indicadores en respuesta a conferencias concretas	9	7
2. Iniciativas relacionadas con varias conferencias	10-11	8
B. Divergencias e incongruencias en los indicadores en el plano internacional	12-17	9
1. Divergencias	13-15	9
2. Incongruencias entre los indicadores	16-17	10
II. La situación en el plano nacional	18-28	11
A. Capacidad de los países para producir indicadores	19-20	11
B. Repercusiones de las medidas internacionales en el plano nacional	21-28	13
III. Medios de ejecución	29-38	15
IV. Medidas que se podrían adoptar en un futuro próximo	39-40	18
Recuadros		
1. Ejemplo de una iniciativa en materia de indicadores para el seguimiento de una conferencia: Evaluación de la Educación para Todos en el Año 2000		7
2. Principales problemas discutidos en las secciones I y II		14
3. La iniciativa 20/20		16
4. Seguimiento de los recursos financieros destinados a contribuir a la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo		17
Anexos		
I. Lista de algunas conferencias mundiales, convenciones y declaraciones		24
II. Reunión del Grupo de Expertos sobre indicadores del desarrollo, Nueva York, 8 a 10 de marzo de 1999		25
III. Selección y difusión de los indicadores		27
IV. Número de actividades internacionales de reunión de datos, desglosadas por organización		29
V. Actividades relativas a indicadores escogidos y vinculadas al seguimiento de conferencias concretas		30
VI. Iniciativas de indicadores relacionados con varias conferencias		34

VII.	Integración de conjuntos de indicadores básicos (conjunto mínimo de datos sociales nacionales (CMDSN), Organización de Desarrollo y Cooperación Económicos (OCDE)–Naciones Unidas–Banco Mundial, Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo–Sistema de evaluación común para los países (MANUD–SECP), Servicios sociales básicos para todos (SSBT)	35
VIII.	Disponibilidad a nivel internacional y antigüedad de los datos relativos a determinados indicadores del conjunto mínimo de datos sociales nacionales	38
IX.	Ejemplos que ponen de manifiesto incongruencias entre los indicadores en publicaciones internacionales	40
X.	Descripción de iniciativas internacionales de reunión de datos	42

Introducción

1. Los indicadores y las estadísticas¹ constituyen importantes herramientas para los procesos normativos de los países. En primer lugar, permiten evaluar la situación prevaleciente, y en segundo, permiten la cuantificación de objetivos normativos concretos. En tercer lugar, y tal vez lo más importante, se convierten en normas para la evaluación de los progresos hacia la meta formulada. Los países determinan sus propias necesidades de indicadores y estadísticas, según su grado de desarrollo socioeconómico, desarrollo estadístico y prioridades normativas.

2. Los indicadores son asimismo requisitos indispensables para el examen a nivel de todo el mundo de los avances en la aplicación de resoluciones de las conferencias de las Naciones Unidas y para la adopción de decisiones, incluidas las decisiones sobre financiación. De las conferencias y cumbres² celebradas en el último decenio ha derivado la formulación de objetivos normativos concretos. En muchos casos, estos objetivos eran de carácter general, pero en algunos, se convirtieron en objetivos cuantificados³. En consecuencia, las conferencias han exhortado a los países y a las organizaciones internacionales a que recojan y mejoren las estadísticas y los indicadores necesarios⁴.

3. En sus deliberaciones sobre la aplicación y el seguimiento integrados y coordinados de las decisiones de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, el Consejo Económico y Social reconoció la importancia de la cuestión de las estadísticas y los indicadores⁵ y decidió dedicar una reunión oficiosa con grupos de expertos a esta cuestión, y dispuso la preparación del presente informe, para examinar de manera exhaustiva la labor que llevan a cabo el sistema de las Naciones Unidas y otras instituciones internacionales y nacionales pertinentes, en relación con los indicadores básicos para medir los avances en la aplicación y el seguimiento integrados y coordinados de todos los aspectos, incluidos los medios de ejecución, de las grandes conferencias y cumbres organizadas por las Naciones Unidas en las esferas económica y social, con el fin, en primer lugar, de evaluar y determinar los traslapes, las duplicaciones y las lagunas⁶.

4. Pese a los intentos realizados hasta la fecha, no ha podido llegarse a una definición única de aplicación general de lo que es un indicador. A juzgar por las diversas definiciones examinadas, un indicador puede caracterizarse en general, por dos elementos básicos:

a) Se trata, por ejemplo, de una estadística, de un hecho, una medición, una serie de estadísticas (en otras palabras un factor cuantitativo) o de cierta forma de indicio o percepción (en otras palabras, un factor cualitativo);

b) Su propósito es aclarar y definir objetivos, estimar la dirección presente y futura con respecto a las metas y los valores, evaluar programas concretos, demostrar los progresos realizados, medir los cambios en una condición o situación concreta a lo largo del tiempo, determinar las repercusiones de los programas, transmitir mensajes.

Si bien se reconoce que tanto la información cuantitativa como la cualitativa son necesarias para algunos tipos de análisis del desarrollo, el presente informe se concentra en indicadores cuantitativos que abarcan una amplia gama de información sobre el desarrollo, que va desde las simples estadísticas hasta los índices⁷.

5. En la sección I del presente informe se describe la ejecución en curso de las iniciativas internacionales en materia de indicadores, y se destacan algunos problemas en términos de divergencias y contradicciones entre indicadores. En la sección II se describe la situación prevaleciente en muchos países en desarrollo y se analizan los efectos de las actividades de las organizaciones internacionales en el plano nacional. En el recuadro 2, al final de la sección II, se resumen los problemas principales en los planos internacional y nacional. En la sección

III se examina los medios de ejecución. En la sección IV se tratan algunas medidas posibles, por ejemplo, propuestas para reforzar la capacidad estadística de los países y mejorar la colaboración con el sistema de las Naciones Unidas y con otras organizaciones.

I. Programas de indicadores en el plano internacional

6. La Secretaría de las Naciones Unidas y los organismos, fondos y programas internacionales han contribuido siempre a la divulgación de indicadores a través de publicaciones ordinarias e informes analíticos. Estos indicadores se basan primordialmente en datos obtenidos de los países por los organismos especializados (la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)), así como por departamentos de la Secretaría y las comisiones regionales. En virtud de acuerdos concertados de larga data, los organismos han definido claramente las esferas de responsabilidad respecto de recopilar datos de los países⁸ y compartirlos con otros organismos y organizaciones. Dichos datos se dan a conocer a través de los medios electrónicos o en anuarios, y constituyen las fuentes principales de las publicaciones de los organismos. Otras iniciativas, como el Desarrollo Humano, Informe, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y los *World Development Indicators* del Banco Mundial, que ofrecen un importante vehículo para la difusión de indicadores de desarrollo, también utilizan esas bases de datos.

7. En 1995 se llevó a cabo un inventario de las actividades de reunión de datos estadísticos⁹, según el cual las organizaciones internacionales habían informado sobre un total de 312 actividades de reunión de datos. Mientras que organizaciones como las comisiones regionales, la Unión Europea y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) habían realizado 195 actividades de reunión de datos en países determinados, las organizaciones mundiales que abarcaban a todos los países, habían realizado 117 actividades de ese tipo. En el anexo IV figura una lista de organizaciones que reúnen datos de los países con el número de cuestionarios propuestos.

A. Descripción de programas de indicadores relacionados con las conferencias

8. En respuesta a las conferencias y cumbres mundiales celebradas en los últimos tiempos, ha aumentado la demanda de indicadores en todo el mundo. De 18 a 134 son necesarios para el seguimiento de algunas de las conferencias celebradas recientemente (véase el anexo V). Desde hace tiempo la Secretaría de las Naciones Unidas y organizaciones conexas¹⁰ han venido compilando algunos de estos indicadores en los planos nacional e internacional. De hecho, algunos de los objetivos de las conferencias se establecieron a sabiendas de que existen datos en las esferas respectivas. Asimismo, muchas de las organizaciones internacionales han ampliado sus actividades a la recopilación de indicadores adicionales para evaluar los progresos hacia el cumplimiento de las metas de las conferencias. Estas iniciativas se dividen en dos categorías amplias: a) las que llevan a cabo las organizaciones internacionales en respuesta a una conferencia única y b) las que se llevan a cabo para el seguimiento integrado de un grupo de conferencias.

1. Iniciativas en materia de indicadores en respuesta a conferencias concretas

9. En el anexo V se ofrece información detallada sobre algunas de las iniciativas emprendidas en respuesta directa a una conferencia concreta. Esta lista (que no incluye otras muchas iniciativas sobre indicadores sectoriales y regionales¹¹) y el número correspondiente de indicadores, no dejan lugar a dudas sobre la carga que puede pesar sobre los países. Los programas de indicadores elaborados en respuesta a conferencias concretas varían de un organismo a otro. Es posible distinguir tres tipos de iniciativas:

a) *Recomendación relativa a una serie básica de indicadores*: el organismo da a conocer un proyecto de lista de indicadores con directrices para su aplicación. Dichas iniciativas no significan que las organizaciones internacionales tienen que empezar de nuevo a reunir datos de los países; más bien, el objetivo es asistir a los países en la tarea de poner a disposición de los órganos nacionales de adopción de decisiones los indicadores pertinentes y alentar a una mayor utilización de los datos dentro de cada país. Ejemplos de dichas iniciativas son la Evaluación de la educación para todos en el año 2000 (véase el recuadro 1), el Programa de trabajo sobre indicadores del desarrollo sostenible y el Sistema de información y cartografía sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad (SICIAV), el cual se establecerá en los países como seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación;

Recuadro 1

Ejemplo de una iniciativa en materia de indicadores para el seguimiento de una conferencia: Evaluación de la Educación para Todos en el Año 2000

La Evaluación de la Educación para Todos en Año 2000 de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), fue un proyecto de un Grupo de Asesoramiento Técnico interinstitucional integrado por los cinco organismos patrocinadores principales: la UNESCO, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP). Teniendo en cuenta los objetivos de la iniciativa, el Grupo determinó 18 indicadores básicos para la evaluación de la educación para todos en el año 2000, y elaboró las directrices generales y técnicas, junto con tabulaciones modelo para los informes nacionales. Originalmente, se propusieron 47 indicadores, pero esta cifra se redujo posteriormente para no aumentar la carga de la presentación de informes.

Además, el Grupo de Asesoramiento Técnico pidió que los cuestionarios estadísticos de la UNESCO de 1999 se adaptaran y se utilizaran como instrumento principal para la recopilación de las estadísticas agregadas nacionales necesarias para producir el informe mundial sobre la educación para todos en el año 2000. Normalmente, los cuestionarios de la UNESCO sirven para reunir no solamente las estadísticas necesarias para derivar 14 de los 18 indicadores básicos de la Educación para Todos, sino también estadísticas sobre educación secundaria y terciaria que va más allá de los propósitos de la Evaluación de la Educación para Todos en el Año 2000.

Se ha pedido a cada país que constituya un comité nacional de educación para todos, encargado de realizar la evaluación y preparar el informe nacional correspondiente. Asimismo, se ha pedido a dichos comités que colaboren sistemáticamente con los servicios estadísticos de los ministerios de educación y las oficinas de estadísticas nacionales para reunir y producir las estadísticas e indicadores sobre educación para todos. Normalmente, estos servicios son los que se encargan de responder a los cuestionarios estadísticos anuales de la UNESCO.

b) *Nueva presentación de la serie de indicadores* con objeto de producir nuevas publicaciones o bases de datos para el seguimiento de la conferencia. Entre los ejemplos de este tipo de iniciativa figuran: *El informe sobre empleo en el mundo, 1998–1999*; *El empleo en la economía mundial: La importancia de la capacitación*¹², publicado por la OIT, que tiene en cuenta la preocupación por los medios de subsistencia sostenibles expresada en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, y *La situación de la mujer en el mundo, 1970–1990*¹³; (publicado en 1991); *La situación de la mujer en el mundo, 1995*¹⁴ (publicado en 1995) y un tercer número que está preparando el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas para el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en el año 2000, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”. Del mismo tipo, pero sin que responda a ninguna conferencia en particular, es la recopilación de indicadores por la Oficina del Coordinador Especial para África y los países menos adelantados, para supervisar la ejecución de los programas prioritarios de la Iniciativa especial para África de todo el sistema de las Naciones Unidas en el decenio de 1990;

c) *Desarrollo de una nueva actividad de recopilación de datos*: el organismo, de conformidad con su mandato, elige una serie de indicadores destinados específicamente a medir los progresos hacia el logro de los objetivos de las conferencias, y recoge de los países los datos básicos de los para compilar dichos indicadores, los cuales a continuación se publican con regularidad o según las necesidades. Algunos ejemplos son la serie de indicadores de los países que la OMS recopila cada tres años para orientar la evaluación de las estrategias sobre Salud para Todos; la encuesta a base de indicadores múltiples patrocinada por el UNICEF con objeto de ayudar a los países a obtener los datos necesarios para examinar el cumplimiento de las metas de mitad de decenio de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia; y la compilación de una lista de indicadores por el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat), continuación de la labor iniciada como parte de los preparativos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II).

2. Iniciativas relacionadas con varias conferencias

10. En los últimos tiempos, se han adoptado iniciativas para aplicar un planteamiento más integrado, que abarque varias conferencias¹⁵. Dicha tarea por lo general entraña la colaboración entre organismos y tiene por objeto definir una serie de indicadores comunes para los objetivos de cuatro conferencias o más. Las más recientes de estas iniciativas son las relacionadas con los indicadores del sistema de evaluación común para los países del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo; el conjunto mínimo de datos sociales nacionales, adoptado por la Comisión de Estadística; los indicadores de los servicios sociales básicos para todos del Equipo de Tareas sobre servicios sociales básicos para todos del Comité Administrativo de Cooperación (CAC), y los indicadores del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD–OCDE), elaborados en colaboración con las Naciones Unidas y el Banco Mundial. En el anexo VI figuran estas iniciativas, con una descripción de sus objetivos y el número de indicadores que se incluyen.

11. Se han hecho intentos por armonizar estas series de indicadores básicos. En particular, el proceso reciente de revisar el sistema de evaluación común para los países del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ha servido para mejorar considerablemente la correspondencia entre los indicadores de la evaluación común para los países, que integran la lista más larga, y otra serie de indicadores. Sólo tres indicadores del conjunto mínimo de datos sociales nacionales¹⁶ y 1 de los 21 indicadores básicos de la serie de la

OCDE/Naciones Unidas/Banco Mundial, no se incluyen en la lista del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (véase el anexo VII).

B. Divergencias e incongruencias en los indicadores en el plano internacional

12. Las diversas actividades emprendidas por las organizaciones internacionales en relación con los indicadores han dado buenos resultados; han servido para fomentar la utilización de estadísticas, no solamente en la reseña de los progresos realizados en el cumplimiento de las metas de las conferencias, sino también en el diseño de programas e intervenciones de los organismos en el plano nacional. Asimismo, han dado lugar a debates sobre la necesidad de recopilar datos y de mejorar las definiciones, los métodos y los procedimientos de estimación. Además, como resultado de la creciente demanda de indicadores y de su divulgación, se han expuesto los problemas que existen respecto de la cobertura, fiabilidad, comparabilidad en el tiempo y entre países de las series estadísticas. En la presente sección se analizan dos problemas importantes relacionados con las compilaciones internacionales, a saber las lagunas e incongruencias entre indicadores¹⁷. En la sección IV se proponen algunos medios de abordar estos problemas.

1. Divergencias

13. Las divergencias en la información estadística en el plano internacional obedecen a a) la falta de datos en el plano nacional, b) la falta de respuesta de los países o c) la falta de un esfuerzo internacional sistemático por compilar indicadores y estadísticas sobre temas concretos, que tal vez existan a nivel nacional. La falta de respuesta obedece, sin duda, a la carga de presentación de informes que se impone a cada país, con más de 100 cuestionarios (véase el párrafo 7 *supra*)¹⁸. Un análisis de la base de datos internacional de la División de Estadística de las Naciones Unidas en 1998 llegó a la conclusión de que, desde 1992, 66 países miembros de las Naciones Unidas no habían presentado datos nacionales oficiales sobre el producto interno bruto (PIB) y su desglose normal. Sólo 82 de los 185 Estados Miembros de las Naciones Unidas habían informado sobre toda la serie de los agregados macroeconómicos más importantes en los últimos cinco años¹⁹. Ello, no obstante que las estadísticas económicas, y en particular las cuentas nacionales, constituyen esferas estadísticas establecidas, con normas y metodologías convenidas en el plano internacional, y con antecedentes sólidos de reunión de datos. Existen problemas análogos en la esfera de las estadísticas demográficas.

14. Otro ejemplo es la alfabetización de adultos. Un examen del *Anuario Estadístico de 1998* de la UNESCO revela que, de 164 países y territorios reseñados, los únicos datos disponibles para unos 55 países en desarrollo son estimaciones o datos relativos a 1985 o antes²⁰. Una evaluación de los datos disponibles sobre 12 indicadores socioeconómicos (incluidos en el conjunto mínimo de datos sociales nacionales) reveló otros ejemplos de lagunas importantes en algunos indicadores y escasez de datos recientes incluso para temas tradicionales, por ejemplo, la esperanza de vida y la relación empleo–población (véase el anexo VIII), respecto de los cuales existe de larga data un proceso sistemático establecido de recopilación de datos.

15. Se revelaron lagunas aún más graves en esferas donde no existe un mecanismo establecido para compilar datos de los países, como el número medio de años de escolaridad, el valor monetario de la cesta de alimentos requerida para satisfacer las necesidades nutricionales mínimas, y el ingreso per cápita del hogar (nivel y distribución). Otros ejemplos, son principalmente, las “nuevas” cuestiones normativas respecto de las cuales no hay

conceptos ni medidas convenidos, como es el caso de la administración, la violencia contra la mujer y el trabajo no remunerado. Sin embargo, aun para las cuestiones que han sido tema de debate durante algún tiempo (por ejemplo, el sector no estructurado de la economía, la pobreza y el medio ambiente), sigue habiendo problemas de definición y medición.

2. Incongruencias entre los indicadores

16. Hay superposiciones entre las actividades de las organizaciones internacionales sobre indicadores, que a su vez causan duplicaciones en la reunión de datos de los países o bien en la divulgación de los indicadores. Evidentemente, los casos de duplicación pueden ser más o menos graves, por ejemplo, la duplicación en la difusión de datos puede justificarse para darlos a conocer lo más posible o en la medida en que dos organizaciones internacionales abordan fenómenos similares desde distintos puntos de vista²¹. Del mismo modo, los esfuerzos paralelos que se hagan en la selección y definición de nuevos indicadores, por ejemplo en la esfera del medio ambiente, en algunas circunstancias pueden estimular el debate en el sistema de las Naciones Unidas y producir series más pertinentes y ampliamente aceptadas. En cambio, no es posible justificar duplicaciones en la reunión y elaboración de datos básicos, pues no sólo crean incongruencias en los datos publicados y confunden al público, sino que también causan distorsiones en los recursos nacionales y representan una carga innecesaria para los países.

17. En el anexo IX se dan ejemplos que ilustran las incongruencias entre los indicadores proporcionados por diferentes organizaciones internacionales. Existen varias razones por las que en algunas publicaciones internacionales figuren indicadores aparentemente idénticos con diferentes valores numéricos:

a) *Es posible que los indicadores reflejen fenómenos distintos*, aunque parezcan ser los mismos. Por ejemplo, el PIB per cápita en dólares de los EE.UU. El indicador basado en el tipo de cambio mercantil y el indicador basado en la paridad del poder adquisitivo (PPA) sirven dos propósitos distintos. Para evitar confusión o malentendidos, sería útil calificar cuidadosamente los indicadores de que se trata;

b) *Tal vez se apliquen definiciones diferentes al mismo indicador*: por ejemplo, el acceso al agua potable es un indicador importante de la salud, pero no existe una definición única o comúnmente convenida de "acceso". En algunos casos, el criterio aplicado es la distancia a pie de la casa a la toma de agua; en otros, el tiempo que lleva ir de la casa a la toma de agua²²;

c) *Las discrepancias entre los datos pueden tener origen en el país*, por haber incongruencias en las fuentes nacionales. Las distintas organizaciones internacionales suelen tener diferentes contactos con las organizaciones nacionales de las que obtienen los datos, como ocurre a veces con las cifras de las cuentas nacionales, que pueden proceder de la oficina nacional de estadísticas, o del Banco Central;

d) *Diferentes técnicas de compilación o estimación utilizadas en el plano internacional*: con frecuencia, las organizaciones internacionales hacen sus propias estimaciones de los indicadores de los países, ya sea porque no existe la información básica o porque no es lo suficientemente detallada (por ejemplo, con respecto a la cobertura nacional, la periodicidad), o bien porque debe normalizarse para que sea posible la comparabilidad internacional o para derivar los agregados regionales y mundiales;

e) *Los datos básicos pueden proceder de distintos momentos del ciclo de elaboración*: los datos nacionales tal vez se refieran a estimaciones provisionales o estimaciones finales correspondientes a un período de referencia determinado, según la época en que la organización internacional haya solicitado los datos del país.

II. La situación en el plano nacional

18. La capacidad de los países para responder a las necesidades del desarrollo, que se reflejan en un aumento o cambio en las demandas de indicadores, depende fundamentalmente de la existencia de datos básicos reunidos mediante un sistema firmemente establecido de estadísticas nacionales. Muchos países tienen ya dificultades para responder a las demandas de estadísticas tanto de organizaciones nacionales como internacionales, sin contar las demandas suplementarias que les imponen las resoluciones aprobadas en conferencias. Las organizaciones internacionales siempre han apoyado las actividades de recopilación de datos en los países, pero aún así persisten problemas de calidad, recensión y disponibilidad de los datos.

A. Capacidad de los países para producir indicadores

19. Los países han podido responder a las presiones de la demanda en la medida en que se han desarrollado tres fuentes principales de datos: a) censos; b) encuestas por muestreo y c) archivos administrativos. En lo que toca a estas tres fuentes importantes:

a) Los censos de población constituyen la fuente más común de información sobre el volumen de población y su distribución geográfica, así como sobre características básicas como la edad, el estado civil y el nivel de instrucción. Sin embargo, no todos los países pueden levantar censos cada 10 años, como se sería conveniente²³. Hasta 35 países y zonas no realizaron un censo en la serie de censos de 1990 (durante el período comprendido entre 1985 y 1994), y 19 países aún no han indicado fecha para la serie de censos del 2000 (entre 1995 y 2004)²⁴;

b) Además de los censos de población, las encuestas nacionales por muestreo son indispensables para reunir información sobre cuestiones económicas, demográficas, sociales y de otro tipo. Muchos países en desarrollo llevan a cabo encuestas de ese tipo como parte integrante de sus programas nacionales de estadísticas. Sin embargo, es común la necesidad de introducir mejoras con respecto a la amplitud de los temas, la pertinencia de los conceptos y las definiciones, la cobertura de grupos específicos y la publicación oportuna de los resultados. Para algunas encuestas, por ejemplo las encuestas domiciliarias por muestreo, es frecuente que los países en desarrollo dependan de apoyo exterior y, en consecuencia, el momento en que se realizan dichas encuestas y los temas que abarcan, tal vez no respondan como conviene a las necesidades de datos para la planificación para el desarrollo en general, o concretamente para el seguimiento de las conferencias. Además, para algunas cuestiones se requieren encuestas a intervalos más cortos de lo que muchos países pueden permitirse. Por ejemplo, para registrar el carácter estacional e intermitente de las actividades económicas en las economías predominantemente agrícolas, se requieren encuestas de la fuerza de trabajo por lo menos trimestrales;

c) En muchos países, es preciso mejorar considerablemente los archivos administrativos como el registro civil, los registros de educación y de empleo para que constituyan una fuente viable de información. El registro civil, fuente principal de datos para indicadores tales como la mortalidad perinatal, la mortalidad infantil, la mortalidad del niño pequeño y la tasa de fecundidad, sigue siendo deficiente en muchos de los países en desarrollo, y casi del todo inexistente fuera de las zonas urbanas. En 46 de los 184 países que presentaron informes, el registro abarca menos del 90% del total de los nacimientos, y en 45 de los 179 países que han informado, abarca menos del 90% del total de defunciones²⁵. Los registros administrativos avanzados pueden ofrecer, por lo menos con carácter anual, información sobre estadísticas

vitales y sobre estadísticas en sectores tales como la educación, la salud y el trabajo, y respecto de temas tales como la migración, los refugiados y el desarrollo de las empresas.

20. Resumidos, los principales problemas en relación con los datos nacionales son: a) existencia de los datos, b) cobertura de zonas geográficas o subgrupos demográficos, c) pertinencia de los conceptos y métodos de reunión de datos, d) oportunidad de los datos, e) comparabilidad de las diferentes fuentes y f) accesibilidad de los datos. A continuación se exponen en detalles estos factores:

a) *La existencia de datos* se refiere a la cobertura de temas y cuestiones en el sistema estadístico y los años respecto de los cuales se dispone de datos. La disponibilidad de datos a menudo se ve determinada por factores financieros e históricos. Por lo general, ya que es común que no se asignen fondos suficientes a las actividades estadísticas, aun en los países desarrollados, pero particularmente en los países en desarrollo, los sistemas de estadísticas racionalizan los recursos limitados reduciendo el número de temas y la frecuencia con que se reúnen los datos. En algunos casos, la cobertura se limita a temas respecto de los cuales existe una experiencia nacional o normas internacionales y recomendaciones que facilitan la reunión de datos, o cuando se dispone de apoyo exterior. También existen situaciones en que la demanda de datos sobre temas concretos (por ejemplo, la pobreza, la exclusión social, la violencia contra la mujer, el medio ambiente) es relativamente inédita y se tiene poca experiencia en la recopilación de los datos correspondientes, o bien, los conceptos y métodos pertinentes no se han elaborado aún o no se han ensayado como conviene;

b) *La amplitud de la cobertura* es sobre todo pertinente para los datos que se obtienen de los registros vitales y civiles, y los archivos administrativos, que en muchos países todavía no ofrecen una cobertura geográfica completa. Además, las encuestas por muestreo y los estudios cualitativos, como el método de evaluación rápida, constituyen fuentes comunes de datos respecto de un gran número de cuestiones económicas, sociales y demográficas, pero no siempre son suficientes para proporcionar estimaciones seguras de indicadores para grupos de población más pequeños, como las poblaciones indígenas, o de características como la discapacidad, que afecta a una proporción muy reducida de la población;

c) *La pertinencia de los conceptos y métodos*: es necesario ensayar y adaptar a las circunstancias nacionales las normas internacionales sobre conceptos y métodos, con objeto de evitar las estimaciones sesgadas. Por ejemplo, puesto que las actividades económicas de la mujer en muchos países en desarrollo tienden a ser estacionales o intermitentes, y muchas mujeres ejercen trabajos no remunerados, los enumeradores censales deberían recibir una capacitación especial para tener en cuenta la participación de la mujer;

d) *La oportunidad de los datos* se refiere al período entre la reunión efectiva de datos y la entrega de los resultados. Esta cuestión tiene más pertinencia para algunos indicadores que para otros. Si bien hay indicadores estructurales que cambian lentamente, como la tasa de alfabetización de adultos, otros indicadores, por ejemplo el PIB y la producción de alimentos pueden cambiar rápidamente y requieren, por consiguiente, mediciones más frecuentes para mantener su vigencia;

e) *La comparabilidad de las fuentes* se plantea cuando se combinan diferentes fuentes. Para lograr la adopción de conceptos comparables, se requiere una mejor coordinación entre los productores de datos en el plano nacional. Cuando se combinan fuentes distintas, debe informarse a los usuarios de las diferencias y sus repercusiones;

f) *Accesibilidad de los datos*: en general, los datos existentes no se utilizan plenamente. Ello obedece a que, por una parte, los usuarios no están informados de la gama completa de datos disponibles, en publicaciones y en otras formas, y por otra parte, los datos no se presentan en los formatos que necesitan los usuarios.

B. Repercusiones de las medidas internacionales en el plano nacional

21. Durante los últimos tres decenios, por lo menos, las organizaciones internacionales y los donantes bilaterales han estado prestando apoyo a los países para que mejore la disponibilidad y calidad de los datos. Los programas de apoyo de las organizaciones pueden clasificarse en dos tipos: a) programas internacionales normalizados para la reunión de datos sobre temas concretos, y b) asistencia dirigida al fortalecimiento de la capacidad de reunión de datos de un país o concentrada en una actividad de reunión de datos concretos en el marco del programa estadístico ordinario de un país.

22. La primera categoría comprende el Programa de encuestas demográficas y de salud, sucesor del Estudio mundial sobre la fecundidad (EMF); el Estudio sobre la Medición de los Niveles de Vida (EMNV); la encuesta a base de indicadores múltiples²⁶; y el Proyecto de Comparación Internacional. Se ha prestado apoyo técnico y financiero para la ejecución de los programas mencionados. Aunque estos programas incluyen a veces un componente de fomento de la capacidad, el objetivo principal es generar datos sobre el tema determinado. Por lo tanto, a menudo la asistencia queda fuera del programa ordinario de reunión de datos vigente en el país. Si bien no se refiere a la reunión de datos, se incluye aquí el Sistema General de Divulgación de Datos (SGDD) como un programa internacional por el que se procura mejorar la divulgación de los datos nacionales. En el anexo X se describen estas actividades en mayor detalle.

23. Corresponde a la segunda categoría el apoyo financiero que las organizaciones internacionales proporcionan a los países en respuesta directa a su solicitud. A menudo, este apoyo se destina a ayudar a los países a reunir datos por uno o más de los medios siguientes: un censo de población; tipos específicos de encuestas domiciliarias; encuestas de empresas; registro civil y registro vital; y otras fuentes administrativas. Muchos organismos y organizaciones internacionales apoyan a los países en desarrollo en la reunión de los datos básicos indispensables para planificar y seguir de cerca los programas de desarrollo, y para crear la capacidad nacional necesaria para producir esos datos con regularidad.

24. Además del apoyo financiero que se presta a los países, la Secretaría de las Naciones Unidas y varios organismos especializados ofrecen orientación técnica en guías y manuales. El propósito de estos documentos técnicos es divulgar información relativa a los conceptos, las definiciones y los métodos de reunir y analizar datos sobre temas diferentes. Se presta apoyo técnico adicional mediante cursos prácticos de capacitación y programas directos de cooperación técnica.

25. Es indudable que las medidas internacionales que se han descrito más arriba han tenido repercusiones positivas sobre los sistemas estadísticos nacionales, al aumentar la disponibilidad de datos sobre temas concretos y, en algunos casos, fomentar la capacidad estadística nacional. Sin embargo, los recursos y la orientación de los programas de asistencia no siempre han respondido a las necesidades internas de los países, o a las demandas externas que se les hacen. En la medida en que los intereses de las organizaciones internacionales coinciden con las prioridades de la política nacional, es posible satisfacer las necesidades de datos nacionales; pero cuando los intereses internacionales y las prioridades nacionales divergen, se corre el grave riesgo de que los recursos humanos ya escasos se desvíen a esferas de actividad estadística de menor prioridad para el país.

26. En general, es preciso hacer mayor hincapié en el fomento de la capacidad de los países en relación con todas las etapas del proceso de información, desde la recopilación de datos hasta el análisis y la divulgación de estadísticas e indicadores. No se fomenta la capacidad cuando los datos se procesan y analizan fuera del país o cuando el aparato estadístico oficial

no participa en la reunión de datos, lo cual puede ocurrir en los casos en que, a través de un proceso de licitación abierta, se otorgan contratos para la recopilación de datos a instituciones fuera del sistema estadístico oficial.

27. Las discrepancias entre las estadísticas y los indicadores de fuentes nacionales y de fuentes internacionales son también motivo de preocupación. Por ejemplo, un organismo internacional estimaba que, en un determinado país, el 51% de la población vivía por debajo de la línea de pobreza y en cambio, según una fuente oficial publicada, una encuesta nacional había arrojado la cifra del 20%, correspondiente al mismo indicador. Tales discrepancias pueden surgir cuando las organizaciones reúnen sus propios datos en el plano nacional o introducen ajustes en los datos básicos proporcionados por los países, o bien hacen sus propias estimaciones sobre la base de determinados modelos. Se reconoce ampliamente la necesidad de contar con series de datos internacionales ajustados, pero cuando no es clara la distinción entre los datos ajustados y los datos básicos, puede crearse confusión entre los usuarios de los datos. Además, las discrepancias en los datos publicados que, sin ser insignificantes, no quedan explicadas, socavan la fiabilidad de las estadísticas nacionales. Para todo esto, pueden ser útiles los acuerdos sobre normas internacionales para la definición y medición de indicadores, títulos claros y notas de fuentes de datos.

28. En ocasiones, en las series de indicadores elaboradas para la comparación multinacional, se utilizan estimaciones indirectas o basadas en modelos, con objeto de llenar las lagunas en los datos básicos. Por una parte, a menudo esto es lo mejor que puede hacerse para obtener una perspectiva multinacional coherente; por la otra, este método no responde a la necesidad de contar con buenos datos. Además, en la medida en que los países se dan cuenta de que se están produciendo estimaciones internacionales, esto puede en algunos casos frenar sus esfuerzos por informar sobre sus datos o mejorar sus actividades de reunión de datos, puesto que se tiene la percepción generalizada de que las estadísticas divulgadas en el plano internacional son más fidedignas.

Recuadro 2

Principales problemas discutidos en las secciones I y II

Los principales problemas discutidos en la sección I y II pueden resumirse como sigue:

- *La falta de datos básicos:* en demasiados países no se dispone de información básica, en particular en lo referente a las esferas “más recientes” de preocupación política (medio ambiente, género, pobreza);
- *La proliferación de indicadores:* el mero volumen de los indicadores del desarrollo y la falta de información sobre la relación existente entre indicadores similares suele dificultar su utilización a los analistas y a las instancias decisorias;
- *La sobrecarga de los sistemas estadísticos nacionales:* la oposición entre las demandas y la proliferación de conjuntos de indicadores internacionalmente formulados sobrecargan el trabajo de información de los órganos nacionales de estadística;
- *Los grandes esfuerzos desplegados por algunas organizaciones en materia de obtención de datos para satisfacer sus propias necesidades de información:* estos esfuerzos desvían unos recursos financieros y humanos limitados y de esta manera se interfieren con los programas ordinarios de estadísticas nacionales;

- *Las contradicciones entre los indicadores:* El hecho de que cuando se hace referencia a indicadores aparentemente idénticos puedan existir diferencias en la definición y en los conceptos subyacentes, en el uso de las fuentes de datos, en el método de compilación, en la periodicidad, etc., conduce a valores numéricos diferentes;
- *La integridad de los indicadores:* No siempre se dan a conocer las fuentes, las definiciones y los métodos de compilación o estimación. La falta de notas técnicas y de referencias adecuadas priva al usuario de la posibilidad de hacer una evaluación de la calidad con conocimiento de causa.

III. Medios de ejecución

29. Las conferencias celebradas en el decenio de 1990 establecieron un amplio número de objetivos para los próximos años. Las secciones precedentes del presente informe se han centrado en los indicadores de medición de los progresos logrados en la consecución de esos objetivos y en este contexto se ha analizado la capacidad estadística de los países en desarrollo. Pero al mismo tiempo las conferencias advirtieron que para conseguir esos objetivos era necesario promover un entorno nacional o internacional favorable. Reconocieron que en última instancia cada país es el principal responsable de su desarrollo económico y social. Sin embargo, pese a la importancia de la política interna, las conferencias subrayaron la importancia de un entorno económico internacional favorable y de la cooperación internacional para conseguir los objetivos establecidos.

30. A este respecto, los países desarrollados se comprometieron en las conferencias a apoyar a los países en desarrollo en sus esfuerzos por conseguir los objetivos establecidos en las mismas. El apoyo prometido traspasaba los límites de una simple cooperación técnica y financiera para incluir los esfuerzos en favor de la liberalización del comercio, el aumento de la estabilidad financiera y la mejora de la cooperación en la formulación de la política macroeconómica. Es también necesario examinar la medida en que se están cumpliendo estos compromisos de apoyo.

31. Examinar los progresos realizados en la promoción de un entorno nacional e internacional favorable a la consecución de los objetivos de las conferencias se sale del ámbito del presente informe y es objeto de otros informes presentados al Consejo Económico y Social, en particular el *Estudio Económico y Social Mundial*. La presente sección destaca algunas cuestiones relacionadas con el seguimiento de los compromisos contraídos por los países desarrollados en la esfera de los recursos.

32. Para conseguir los objetivos de las conferencias se necesitan recursos financieros considerables y en el tiempo de las conferencias ya se hizo una estimación inicial²⁷. Aunque se reconoce generalmente que las contribuciones más importantes al desarrollo deben proceder de los propios países en desarrollo, en muchos países se necesitan recursos externos. El informe del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación de Desarrollo Económicos²⁸ afirma en este contexto que la ayuda destinada a los países que más la necesitan, centrada en objetivos de desarrollo convenidos y proporcionada en el contexto de la mejora de las actividades y políticas locales puede representar la diferencia entre la consecución y la no consecución de los objetivos de desarrollo convenidos.

33. Aunque es necesario continuar el seguimiento de los recursos dedicados a la consecución de los objetivos, el análisis inicial del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE ha demostrado que si bien es preciso aumentar la ayuda destinada a los sectores

sociales, la proporción de la ayuda prestada a los países más alejados de conseguir los objetivos ha disminuido ligeramente (incluso en el contexto de un descenso general del volumen de la ayuda), lo que hace aún más difícil la consecución de los objetivos.

34. El indicador más directo de las corrientes de ayuda es la proporción de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) que aporta cada país donante como porcentaje de su producto nacional bruto (PNB), para la que las Naciones Unidas han establecido el objetivo del 0,7%. Este indicador es objeto de un seguimiento regular por el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE. Sólo cuatro donantes bilaterales cumplen este objetivo y es sumamente preocupante que la AOD haya disminuido continuamente desde hace más de cinco años²⁹ La AOD cayó a un 0,22% del PNB combinado de los países miembros de la DAC en 1997, porcentaje que es el más bajo de todos los tiempos. A este descenso contribuyeron los cortes introducidos en los presupuestos de ayuda de algunos de los principales países industrializados del Grupo de los Siete. Aunque la inversión extranjera directa ha aumentado, fluctúa considerablemente y en cualquier caso sólo afecta de manera marginal a los países más pobres y no contribuye significativamente a las inversiones esenciales en desarrollo social o en el medio ambiente. Tampoco contribuye a las mejoras institucionales generales, como por ejemplo la capacidad de los países en la esfera estadística. Además de la disminución de la AOD, el servicio de la deuda en muchos países pobres continúa reduciendo la disponibilidad de recursos internos para la aplicación de las resoluciones de las conferencias, pese a las diversas iniciativas adoptadas para hacer frente al problema del endeudamiento externo de los países en desarrollo.

35. Otro indicador más cualitativo del compromiso de los donantes es la concesión de una ayuda cada vez menor para la reducción de la pobreza y la prestación de servicios esenciales de salud y educación (véase el recuadro 3). El Comité de Asistencia para el Desarrollo, a través de su sistema de registro de las corrientes de ayuda tanto de los donantes bilaterales como de los multilaterales, se ha comprometido a intensificar su labor en la esfera de los recursos relacionados con la ayuda y otros insumos para la consecución de los objetivos de las conferencias y a informar con regularidad al respecto.

Recuadro 3

La iniciativa 20/20

La iniciativa 20/20 pide a los gobiernos y los donantes que dediquen al menos el 20% del gasto público y de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) respectivamente a los servicios sociales básicos (educación básica y atención primaria de la salud, incluida la salud reproductiva y los programas de población y nutrición, el agua potable y el saneamiento). Estadísticas correspondientes a unos 30 países han mostrado que los gobiernos destinan por término medio del 12% al 16% a los servicios sociales básicos, porcentaje inferior al necesario para lograr una cobertura universal de los servicios sociales básicos en los próximos 10 a 15 años. La proporción de donantes se estimó en un 15%.

Según el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) existe una tendencia hacia una mejor orientación de la ayuda a objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos. Sin embargo, la mayoría de los donantes necesitan aumentar espectacularmente —duplicar, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)— la proporción de los recursos que dedican a los servicios sociales básicos. La iniciativa 20/20 debería también ayudar a los gobiernos a aumentar la proporción de los recursos internos asignados a los servicios sociales básicos.

La reunión de Hanoi sobre la iniciativa 20/20 pidió a los gobiernos que reformaran sus procesos presupuestarios para dar mayor prioridad a los servicios sociales básicos.

Es necesario mejorar aún más los sistemas de obtención de datos e información sobre la iniciativa, tanto en el plan nacional como a nivel de los donantes^a. En esta fase, por ejemplo, según el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE, los datos sobre la asignación sectorial de la ayuda multilateral solamente se facilitan al Banco Mundial y a los básicos regionales de desarrollo y no a otras organizaciones de las Naciones Unidas (aunque algunas proporcionan estimaciones a este respecto).

^a Proyecto de informe de la reunión de Hanoi sobre la Iniciativa 20/20, 27 a 29 de octubre de 1998.

36. El seguimiento de los recursos dedicados a la aplicación de las decisiones de conferencias importantes específicas es sumamente difícil. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) ha hecho un esfuerzo parcial para supervisar la corriente de recursos destinados a las cuatro esferas de población, cuyos costos se calcularon en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo³⁰ (véase el recuadro 4. En cuanto al Programa 21³¹, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas examina la proporción de la AOD asignada a los principales sectores, sobre la base de datos del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE. Además, el cuestionario recientemente aprobado sobre la ejecución de la Plataforma de Acción de Beijing³² tiene por objeto reunir información sobre el porcentaje del presupuesto global asignado a políticas y programas relacionados específicamente con la mujer.

Recuadro 4

Seguimiento de los recursos financieros destinados a contribuir a la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo

A petición de la Comisión de Población y Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) supervisa la asistencia externa para actividades de población. Evalúa también las corrientes de recursos internos procedentes de los gobiernos, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales, a través de un sistema de datos que es objeto de mejoras constantes y que ha sido desarrollado en colaboración con una organización no gubernamental de los Países Bajos.

Las evaluaciones realizadas para el examen quinquenal de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo revelan que la asistencia internacional para actividades de población y salud reproductiva aumentó en un 54% desde el período anterior a la Conferencia, hasta superar ligeramente los 2.000 millones de dólares en 1996, lo que representa aproximadamente el 35% del objetivo convenido en El Cairo para la asistencia internacional. En 1997 la cifra descendió a 1.900 millones de dólares.

Los recursos financieros internos de los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales se estimaron en unos 7.000 millones de dólares anuales durante el período 1996–1997 y se calcula que los individuos y las familias proporcionaron otros 1.000 millones de dólares.

37. Los países desarrollados han adoptado recientemente otras iniciativas, como la de esforzarse por aumentar la coherencia entre las políticas de inversión, comercio y cooperación

para el desarrollo. En su reunión de 1998, los Ministros de la OCDE pidieron que en 1999 se presentara un informe sobre las relaciones existentes entre comercio, inversión y desarrollo y sobre la función que la OCDE podría desempeñar en la promoción de una mayor coherencia política (Declaración Ministerial). Ello contribuiría a dar respuesta al llamamiento hecho por el Consejo Económico y Social en 1997 en favor de una mayor coherencia entre las políticas macroeconómica, comercial, financiera y de desarrollo, en particular para maximizar los efectos de la cooperación para el desarrollo³³.

38. Por último, debe advertirse que las tendencias del gasto público (en servicios sociales, o ambientales), el ahorro interno bruto, la AOD y otras fuentes financieras externas, así como los esfuerzos por resolver el endeudamiento externo de los países más pobres y los aspectos más amplios de las políticas macroeconómica y financiera se supervisan como indicadores generales de la existencia de un entorno económico y financiero propicio para la consecución de los objetivos de las conferencias.

IV. Medidas que se podrían adoptar en un futuro próximo

39. Se necesita un compromiso auténtico de todas las partes interesadas en el plano nacional e internacional para asegurar una corriente regular de estadísticas e indicadores fiables a nivel nacional que satisfaga las necesidades nacionales de información y para la coordinación y el seguimiento integrados de las conferencias y cumbres mundiales. A este respecto se requiere un enfoque práctico y progresivo que aproveche los mecanismos existentes. Es preciso considerar cuatro esferas principales:

a) *Creación de una capacidad estadística nacional en materia de obtención de datos básicos y difusión de indicadores:*

i) Es necesario un enfoque programático para que la comunidad internacional y los gobiernos nacionales trabajen en estrecha relación en el fortalecimiento de la infraestructura física y los recursos humanos sobre la base de estrategias de desarrollo estadístico a mediano plazo formuladas de conformidad con las políticas nacionales³⁴. En cuanto a la mejora de la disponibilidad de datos, el censo sigue siendo la fuente más amplia de datos básicos. Las organizaciones internacionales y los donantes bilaterales han prestado en el pasado un amplio apoyo a los censos de los países. Es necesario que continúe y se intensifique esta actividad;

ii) Además, todo programa internacional centrado en la creación de capacidad debería incluir las encuestas por muestreo. Podría basarse en la experiencia obtenida, por ejemplo, a través del Programa para desarrollar la capacidad nacional de efectuar encuestas por hogares, ejecutado por la División de Estadística de las Naciones Unidas y apoyado por el PNUD, el FNUAP, el UNICEF y el Banco Mundial (véase el anexo X). Ese programa trataría de aprovechar los programas existentes de asistencia y establecer vínculos operacionales entre ellos. Además, apoyaría las actividades internas de desarrollo de los recursos humanos con el suministro de manuales y la capacitación en materias como los sistemas de diseño del marco de la muestra y de información geográfica, la elaboración de cuestionarios y el análisis y difusión de los resultados. Para movilizar los recursos necesarios, es preciso aumentar la prioridad concedida a las estadísticas y a los indicadores en la planificación, presupuestación y financiación de programas. Ello requiere un esfuerzo concertado para crear mayor conciencia en las esferas políticas a nivel nacional e internacional de la importancia de poseer datos estadísticos pertinentes, fiables y actuales;

b) *Reunión de un grupo de alto nivel integrado por los principales organismos de financiación y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas*, con la posible inclusión de algunos donantes bilaterales que participan en la creación de capacidad estadística general, a fin de coordinar y armonizar el apoyo a las actividades de creación de capacidad y obtención de datos realizadas en los países. Para crear una capacidad estadística a largo plazo, es preciso mancomunar la ayuda y basarla en una evaluación general de las necesidades. El grupo se encargaría de asegurar la sinergia entre las actividades y programas de financiación de los organismos. El trabajo del grupo se facilitaría si todos los organismos principales de financiación dispusieran de centros de coordinación de alto nivel para el desarrollo estadístico claramente identificados, con la función de coordinar y armonizar las actividades y proyectos estadísticos del organismo;

c) *Fortalecimiento de los mecanismos existentes para coordinar las iniciativas sobre indicadores de las organizaciones internacionales* como el CAC y sus órganos subsidiarios, a fin de eliminar las insuficiencias y las contradicciones de la información a nivel internacional:

i) El Subcomité de Actividades Estadísticas del CAC, apoyado por un grupo asesor de expertos nacionales, podría facilitar el diálogo entre las organizaciones a fin de resolver cuestiones metodológicas y proporcionar orientaciones que permitan una mayor transparencia³⁵ de los indicadores con el suministro de metadatos³⁶. Como primera medida para analizar las deficiencias y contradicciones, se invitó al Subcomité de Actividades Estadísticas del CAC a que considerara la petición dirigida por el Equipo de Tareas sobre la creación de un clima propicio para el desarrollo económico y social a la División de Estadística de que preparara un inventario de la producción y difusión de los indicadores de desarrollo utilizados para el seguimiento de la consecución de los objetivos de las conferencias³⁷. El inventario forma la base de un sitio en la Web de las Naciones Unidas para los indicadores de desarrollo que podría servir a modo de mapa de carreteras —para usuarios externos e internos— para encontrar la información disponible en el sistema de las Naciones Unidas con remisión a las fuentes de datos, si las hubiere. Se ha desarrollado un prototipo de sitio en la Web basado en datos de la División de Estadística de las Naciones Unidas y en indicadores de la UNESCO, la OIT y la FAO. Es necesario extender la cobertura del sitio a otros órganos, fondos y programas de las Naciones Unidas y a las instituciones de Bretton Woods. De esta manera se crearía un centro de información eficaz y se aumentaría notablemente la capacidad analítica de este instrumento para mejorar la coordinación en la producción y difusión de indicadores. Sin embargo, se necesitarán considerables recursos para completar y mantener el sitio en la Web ampliado;

ii) Para reducir la carga que los cuestionarios múltiples imponen a los países se requiere un plan de obtención de datos basado en el principio de un indicador/una fuente/una organización principal. Esto significa que una sola organización principal obtendría una sola vez y de una fuente nacional especificada los datos de cada indicador básico³⁸. Existen buenos ejemplos de obtención común de datos por las organizaciones internacionales y es necesario analizar, compartir y, en lo posible, aplicar estas experiencias;

d) *Desarrollar un sistema de conjuntos de indicadores:*

i) El eje de este sistema debería ser un conjunto básico que satisfaga las necesidades esenciales de información a nivel nacional e internacional. El conjunto básico podrá ser ampliado con indicadores específicos de ámbito nacional, regional o sectorial en función de las necesidades particulares del usuario y de la capacidad de los suministradores de datos. El conjunto básico se definiría y actualizaría en un proceso de consulta

de amplia base. Un foro con una participación intergubernamental e interinstitucional mixta (por ejemplo el Subcomité de Actividades Estadísticas del CAC más la Mesa de la Comisión de Estadística) podría considerarse el órgano adecuado para gestionar el proceso de actualización. Es asimismo esencial consultar plenamente en todas las etapas a los usuarios y a los productores nacionales de información. Como principio general, siempre que se propongan nuevos indicadores a nivel internacional, se deberían exigir argumentos sólidos que demostraran la pertinencia de los nuevos indicadores propuestos y analizar el costo de la obtención de los datos necesarios. También se deberían realizar exámenes regulares para determinar si se podría eliminar la difusión de los indicadores existentes y los procesos asociados de obtención de datos;

ii) Quizá sea necesario aplicar un enfoque temático dentro del grupo básico para centrar el debate en sectores como el medio ambiente, la salud y la educación, o en cuestiones intersectoriales como el género y la pobreza. El presente marco de indicadores contenido en las directrices del sistema de evaluación común para los países (véase el párrafo 10), que se armoniza con los indicadores de la OCDE, las Naciones Unidas y el Banco Mundial, constituye un excelente punto de partida para la elaboración de ese conjunto básico³⁹. Una vez definido el conjunto básico se hace indispensable una clara orientación sobre la uniformidad de las definiciones, los métodos de estimación u obtención de datos y la difusión del uso de esos indicadores. Si se detectan debilidades o insuficiencias en el conjunto básico de indicadores, por ejemplo, en países específicos, se abordarán a través de los programas a que se hace referencia en el párrafo 39 a).

40. El Consejo Económico y Social es el único foro de reunión de todas las partes interesadas, incluidas las instituciones de Bretton Woods y otras organizaciones internacionales como la OCDE. Por ello es posible que el Consejo desee solicitar informaciones periódicas sobre los progresos realizados en las esferas siguientes: a) la eliminación de las incompatibilidades entre los indicadores, b) el remedio a la falta de información, c) la elaboración de un conjunto básico de indicadores y d) la creación de capacidad nacional en materia de estadística. Además, el Consejo podría estimular tanto los esfuerzos que realiza el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE para supervisar la proporción de la ayuda asignada a la consecución de los objetivos de las conferencias como la colaboración de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en esos esfuerzos.

Notas

¹ Si bien existen diferencias técnicas entre las estadísticas y los indicadores, unas y otros están intrínsecamente relacionados, y por lo tanto, a los fines del presente informe, los términos se emplean de manera intercambiable.

² En el anexo I del presente informe figura una lista de las grandes conferencias y cumbres.

³ Véanse a continuación algunos ejemplos de objetivos numéricos explícitos contenidos en documentos de las conferencias: "Asegurar el acceso universal a la enseñanza básica y lograr que terminen la enseñanza primaria por lo menos el 80% de los niños para el año 2000" (Plataforma de Acción de Beijing (*Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.96.IV.13), capítulo I, resolución I, anexo II), párrafo 80 b)) "Para el año 2000 (...) los países deberían procurar reducir sus tasas de mortalidad de lactantes y niños menores de 5 años en un tercio" y para el año 2015, todos los países deberían tratar de conseguir que la tasa de mortalidad de lactantes estuviese por debajo de 35 por 1.000 nacidos vivos y la de los niños menores de 5 años por debajo de 45 por 1.000 nacidos vivos". *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994* (Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.95.XIII.18, capítulo I, resolución I, anexo, párrafo 8.16).

⁴ Véase, por ejemplo, la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social (Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Copenhague, 6 a 12 de marzo de 1995) (Publicación de las Naciones

Unidas, número de venta: S.96.IV.8, capítulo I, resolución I; anexo I), sección C, compromiso 9 d) y Plataforma de Acción de Beijing, objetivo estratégico H.3 (párrafo 206).

- ⁵ Como se señala en el resumen preparado por el Presidente del Consejo Económico y Social, “a fin de supervisar eficazmente la aplicación de las decisiones de las conferencias a nivel nacional, es preciso que el sistema multilateral elabore de inmediato un conjunto coherente de indicadores básicos y que se fortalezca la capacidad del sistema de las Naciones Unidas y de los países para reunir y analizar estadísticas” (*Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 3 (A/53/3 y Add.1 y Corr.1)*, cap. III, párr. 23, secc. VI).
- ⁶ Véase la decisión 1998/290 del Consejo Económico y Social, de 31 de julio de 1998, párr. e).
- ⁷ En el anexo III se ofrece una presentación más detallada de los criterios que han de aplicarse en la selección y divulgación de los indicadores.
- ⁸ Las organizaciones internacionales a veces producen estimaciones y proyecciones utilizando modelos estadísticos. Por ejemplo, las estimaciones demográficas calculadas por la División de Población de la Secretaría de las Naciones Unidas, las estimaciones y proyecciones de la fuerza de trabajo preparadas por la OIT, y el promedio de años de escolaridad calculados por la UNESCO.
- ⁹ División de Estadísticas de las Naciones Unidas, “Inventario de actividades de reunión de datos estadísticos”, 1995.
- ¹⁰ Por ejemplo, en el plano internacional, la División de Población de la Secretaría de las Naciones Unidas ha producido durante decenios estimaciones de la esperanza de vida al nacer, de mortalidad infantil, y en los últimos tiempos, de mortalidad del niño pequeño.
- ¹¹ Por ejemplo, el programa de la OIT sobre indicadores clave del mercado de trabajo, los indicadores del equipo de tareas de la OMS sobre salud genésica, las actividades de la Comisión Económica y Social para el Asia Occidental (CESPAO) sobre el seguimiento integrado de las conferencias, la labor de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre indicadores de la pobreza y el programa de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) para actualizar los *Statistical Indicators for Asia and the Pacific*.
- ¹² Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1998.
- ¹³ Estadísticas e indicadores sociales No. 8 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.90 XVII.3).
- ¹⁴ *Ibid.*, No. 12 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.95.XVII.2).
- ¹⁵ Véase, por ejemplo, el informe del Consejo Económico y Social correspondiente a 1997, *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 3 (A/52/3/Rev.1)*, en el que el Consejo insta a que se considere la incorporación de una perspectiva de género en el seguimiento integrado de las conferencias mundiales de las Naciones Unidas.
- ¹⁶ Estos tres indicadores no se habían compilado en el plano internacional. Véase el informe del Secretario General sobre armonización y racionalización de los indicadores del desarrollo en el sistema de las Naciones Unidas (E/CN.3/1999/14), párr. 7.
- ¹⁷ Véase también T. N. Srinivasan, “Data base for development analysis: an overview” *Journal of Development Economics*, vol. 44 (1994), págs. 3 a 27; y W. P. Mauldin, “Maternal mortality in developing countries: comparison of rates from two international compendia”, *Population and Development Review*, vol. 20, No. 2 (1994), págs. 413 a 421.
- ¹⁸ Muchos países han mencionado el gran volumen de informes que deben presentar. Por ejemplo, dos países desarrollados han decidido asignar a un funcionario de jornada completa simplemente a la tarea de coordinar la presentación de las estadísticas a las organizaciones internacionales. Se requiere tiempo adicional del personal para completar los cuestionarios.
- ¹⁹ Véase el informe del Secretario General sobre la evaluación de los hitos de la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 por los Estados Miembros (E/CN.3/1999/3) presentado a la Comisión de Estadística en su 30° período de sesiones, 1° a 5 de marzo de 1999.
- ²⁰ París, UNESCO, 1998.
- ²¹ Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, “Review of United Nations Social ‘Flagship’ Report”, párr. 34, 1997.
- ²² Organización Mundial de la Salud y otras, *Water Supply and Sanitation Sector Monitoring Report 1996*, situación del sector al 31 de diciembre de 1994 (WHO/EOS/96.15).

- ²³ Como se recomienda en los *Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses, Revision 1, Statistical Papers, No. 67/Rev.1* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.98.XVII.8).
- ²⁴ Informe del Secretario General sobre la marcha de los trabajos relativos a las estadísticas demográficas, sociales y de migración (E/CN.3/1999/9).
- ²⁵ Comisión de Población y Desarrollo, "Tendencias demográficas en el mundo, 1999: crecimiento, estructura y distribución de la población" (ESA/P/WP.147) documento de trabajo presentado en el 32° período de sesiones de la Comisión, 22 a 24 de marzo de 1999.
- ²⁶ En lugar de realizar una encuesta por separado, 40 de los 100 países en que se efectuaron las encuestas a base de indicadores múltiples a mitad de decenio, incluyeron un módulo de las preguntas adicionales necesarias en las encuestas domiciliarias existentes.
- ²⁷ Por ejemplo, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo estimó que el costo anual medio de ejecución sería entre los años 1993 y 2000 de más de 600.000 millones de dólares, de los que 125.000 millones procederían de la comunidad internacional. La Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo estimó que en los países en desarrollo y en los países con economías en transición, la aplicación del programa integrado de población y salud reproductiva costaría 17.000 millones de dólares en el año 2000 y se elevaría a 21.700 millones de dólares en el 2015. En la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, el costo se estimó en 1990 en unos 20.000 millones de dólares. La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II) no calcularon el costo de sus programas de acción.
- ²⁸ *Efforts and Policies of the Members of the Development Assistance Committee, 1998 (Report on Development Cooperation, OLDE, París 1998)*.
- ²⁹ El descenso acumulado de la AOD (a precios y tipos de cambios constantes) desde 1992 hasta el presente ha llegado casi al 25%.
- ³⁰ *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*, El Cairo 5 a 13 de septiembre de 1994 (Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S/95.XIII.18, capítulo I, resolución 1, anexo II).
- ³¹ *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, 3 a 14 de junio de 1992*, vol. I, *Resoluciones adoptadas por la Conferencia* (Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.93.I.8 y Corrección); resolución 1; anexo II.
- ³² Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995 (Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: 96.IV.13); capítulo I, resolución 1, anexo II.
- ³³ Conclusiones convenidas 1997/1 del Consejo Económico y Social sobre la "promoción de un medio propicio para el desarrollo: corrientes financieras, incluidas corrientes de capital, inversiones y comercio" (véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 3 (A/52/3/Rev.1)*, cap. II, párr. 5).
- ³⁴ Véase la nota de la Secretaría acerca de algunos principios rectores sobre unas prácticas relativas a la cooperación técnica en estadística (E/CN.3/1999/19) recientemente adoptada por la Comisión de Estadística, 1999.
- ³⁵ La transparencia incluiría la información que faciliten las organizaciones internacionales a los suministradores de datos sobre la utilización e interpretación de sus datos básicos.
- ³⁶ Véase, por ejemplo, "Código Común de práctica estadística del sistema de las Naciones Unidas", División de Estadística de las Naciones Unidas, abril de 1996.
- ³⁷ Véase para más detalle el informe del Subcomité de Actividades Estadísticas del CAC sobre su 32° período de sesiones (Nueva York, 16 a 18 de junio de 1998) (ACC/1998/14), párr. 2 a). El Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales hizo suya la propuesta de crear un sitio en la Web en su décima reunión (Nueva York, 16 de mayo de 1998).
- ³⁸ Sólo se podría asegurar la obtención de datos de una fuente nacional si existiera un mecanismo nacional de coordinación (véase también el párrafo 20 e) del presente informe).
- ³⁹ Este modelo de colaboración encaja también en el "marco de desarrollo amplio" recientemente propuesto por el Banco Mundial.

Anexo I

Lista de algunas conferencias mundiales, convenciones y declaraciones

<i>Conferencia internacional</i>	<i>Año</i>	<i>Lugar de celebración</i>
Conferencia Mundial sobre Educación para Todos: satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje	1990	Jomtien
Cumbre Mundial en favor de la Infancia	1990	Nueva York
Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo	1992	Río de Janeiro
Conferencia Internacional sobre Nutrición	1992	Roma
Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos	1993	Viena
Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo	1994	El Cairo
Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo	1994	Brigdetown
Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social	1995	Copenhague
Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer	1995	Beijing
Noveno Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente	1995	El Cairo
Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II)	1996	Estambul
Cumbre Mundial sobre la Alimentación	1996	Roma
Noveno período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo	1996	Midrand
Primera Conferencia Mundial de Ministros encargados de la Juventud	1998	Lisboa
Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a combatir la fabricación ilícita, el tráfico, la demanda y la distribución de estupefacientes y sustancias sicotrópicas y actividades conexas	1998	Nueva York

<i>Convenios o declaraciones internacionales</i>	<i>Año</i>
Declaración Universal de Derechos Humanos	1948
Declaración de los Derechos del Niño	1959
Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial	1965
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	1966
Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos	1966
Declaración de los Derechos de los Impedidos	1975
Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer	1979
Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes	1984
Declaración sobre el derecho al desarrollo	1986
Convención sobre los Derechos del Niño	1989
Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas	1992

Anexo II

Reunión del Grupo de Expertos sobre indicadores del desarrollo, Nueva York, 8 a 10 de marzo de 1999

Lista de participantes

<i>Nombre</i>	<i>Título</i>	<i>País/organización</i>
Sra. Leisa Perch	División del Medio Ambiente, Ministerio del Medio Ambiente, Energía y Recursos Naturales	Barbados
Sra. Waltraud Moore	Jefa, Departamento de Cooperación Internacional y Supernacional, Oficina Federal de Estadística	Alemania
Sr. M. D. Asthana	Secretario, Departamento de Estadística	India
Sr. Gary Jones	Departamento de Relaciones Internacionales, Instituto Nacional Italiano de Estadística (ISTAT)	Italia
Sr. Gabriele Quinti	Director del Plan de Acción, Gruppo Centro di Ricerca e Documentazione Febraio '74 (CERFE)	Italia
Sr. Mahamadou Tangara	Observatoire du Développement humain durable–Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (DHD–PNUD)	Malí
Sra. María Lourdes Lagarde	Directora Adjunta, Personal agrícola, National Economic and Development Authority (NEDA), y Jefa Adjunta de Coordinación de la Secretaría, Consejo Filipino de Desarrollo Sostenible	Filipinas
Sr. Paul Cheung	Jefe, Departamento de Estadística, Ministerio de Comercio e Industria	Singapur
Sr. Ilija Batljan	Primer Secretario, Ministerio de Sanidad y Asuntos Sociales	Suecia
Sr. E. S. K. Muwanga–Zake	Vicedirector, Departamento de Comercio y Deuda Exterior	Uganda
Sr. Tony Williams	Jefe de Estadística, Departamento de Desarrollo Internacional	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Profesor Marc L. Miringoff	Fordham Institute for Innovation in Social Policy, Fordham Graduate Center	Estados Unidos de América
Sr. D. W. M. Mzumara	Jefe de equipo, Desarrollo Estadístico, División de Servicios de Información para el Desarrollo	Comisión Económica para África
Sr. Andrew Flatt	Director, División de Estadística	Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico
Sr. Labeeb Abdunnur	Jefe, División de Estadística	Comisión Económica y Social para Asia Occidental
Sr. Ladislav Kabat	Director, División de Estadística	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Sr. Jean–Etienne Chapron	Departamento de Estadística	Fondo Monetario Internacional
Sr. Brian Hammond	Jefe, División de Sistemas de Información, Dirección de Cooperación para el Desarrollo	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
Sr. Eric Swanson	Jefe, Indicadores de desarrollo mundial, Economista principal, Grupo de datos para el desarrollo	Banco Mundial

<i>Nombre</i>	<i>Título</i>	<i>País/organización</i>
Sr. Terry Mc Kinley	Economista de desarrollo humano	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Sra. Sakiko Fukuda-Parr	Directora, Informe sobre desarrollo humano	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Sra. Denise Lievesley	Directora, Instituto de Estadística (UNESCO)	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Sr. Richard Leete	Administrador, Sistemas de datos incluido el grupo de indicadores temáticos, división política y técnica	Fondo de Población de las Naciones Unidas
Sr. Gareth Jones	Jefe, información y gestión de datos	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Participó también personal de la División de Estadística de las Naciones Unidas y de otras divisiones del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.		

Anexo III

Selección y difusión de los indicadores

Se ha tratado varias veces de definir qué es un indicador, pero todavía no se ha logrado una definición única que sea aplicable ampliamente. A continuación se brinda una selección de las distintas tentativas de definir qué es un indicador:

“Los indicadores reflejan o representan conceptos o condiciones complejos. Son estadísticas u otras formas de prueba con que se trata de interpretar el carácter incierto de lo desconocido, extrayendo ideas simples a partir de ideas complejas” (McCracken y Scott, 1998, según Innes, 1990: 291). Se ha descrito a los indicadores sociales como “series estadísticas y todas las formas de prueba ... que nos permiten evaluar en dónde nos encontramos y hacia dónde nos dirigimos en relación con valores y objetivos y también evaluar programas concretos y determinar sus repercusiones” (Bauer, 1966, citado por el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA), 1996). Son “instrumentos para aclarar y definir de manera más precisa los objetivos y las repercusiones ... son medidas verificables de los cambios o resultados ... se han ideado para establecer patrones contra los cuales se pueden determinar, estimar o demostrar los progresos logrados ... según objetivos estipulados para el suministro de ... insumos, la producción ... de resultados y el logro ... de objetivos” (Naciones Unidas, 1989, pág. 18). “Permiten observar de cerca los resultados de las iniciativas y las actividades” (CIDA, 1996, pág. 5).

En las definiciones mencionadas precedentemente se pueden detectar varios elementos comunes, que ayudan a determinar qué constituye un indicador: una estadística, un hecho (cuantitativo) u otros tipos de prueba, una percepción (cualitativa); definido para un objetivo concreto, como evaluar, medir o transmitir un mensaje; refleja objetivos, valores, condiciones, etc., subyacentes.

Tipos y selección de indicadores

Los indicadores se pueden categorizar de varias maneras. Se los distingue entre cuantitativos o cualitativos; directos o indirectos; simples o compuestos; indicadores de insumos, procesos o rendimiento o resultados; indicadores de la fuerza impulsora, estado o respuesta, etc.

Como los indicadores tienen un propósito más concreto que otras formas de información estadística y cualitativa, es necesario ser selectivo sobre qué tipo de información se habrá de presentar. Según el CIDA (1996), para que un indicador sea elegido debe pasar la prueba de “fiabilidad” y “viabilidad” (pág. 10). La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sugiere que los buenos indicadores deberían ser: pertinentes para la política, de uso sencillo, derivados de un marco técnicamente racional (es decir, válido, fiable y comparable) y viables, o sea, que permitan realizar mediciones a un costo razonable (1997, pág. 3). La Organización Mundial de la Salud (OMS) dice que la selección del indicador debería garantizar su pertinencia en cuanto a su validez, objetividad, especificidad y sensibilidad (1996, pág. viii).

La identificación y selección de cada indicador es un paso crítico en su elaboración y en general hay que guiarse por ciertos principios, es decir, que el indicador debería ser:

- *Pertinente para la política*: puede dar respuestas claras y sin ambigüedades a cuestiones y preocupaciones políticas fundamentales;

- *Concreto*: tiene la capacidad de medir únicamente los fenómenos para los cuales ha sido elegido y de ser preciso en términos de magnitud y tiempo;
- Puede realmente medir aquello para lo cual se le ha elegido, es decir, se aproxima a la realidad que se está midiendo;
- *Fiable*: exacto y uniforme, puede expresar el mismo mensaje o rendir las mismas conclusiones si la medición se realiza con instrumentos diferentes u otras personas en circunstancias similares;
- *Sensible*: tiene capacidad para medir cambios en los fenómenos que se ha previsto medir;
- *Medible*: sobre la base de los datos disponibles o con capacidad de repetir la obtención de los datos necesarios;
- *Uso sencillo*: amplio y oportuno (su número debe ser reducido);
- *Económico*: los resultados deben ser satisfactorios en relación con el tiempo y el dinero empleados para aplicarlo.

El uso adecuado de los datos para la elaboración de una gama completa de indicadores también requiere una clara política de difusión en que se consideren cuidadosamente cuestiones como la oportunidad, la frecuencia de la reunión de los datos y el suministro de información sobre la calidad del indicador. Esas cuestiones son cruciales para crear la confianza indispensable en los usuarios de los indicadores, y se las podría describir en más detalle de la manera siguiente:

- a) La frecuencia de la reunión de un indicador se determina por: i) la periodicidad de la reunión de la fuente de datos; ii) el tiempo necesario para procesar la información; y iii) la tasa estimada de cambio del fenómeno;
- b) El tiempo transcurrido entre la reunión y la difusión debería ser relativamente breve, en particular si el fenómeno observado cambia muy rápidamente; de lo contrario, el indicador podría perder su pertinencia para la supervisión;
- c) Disponibilidad de “metadatos”, es decir, que las notas sobre la metodología y las notas son necesarias para los usuarios, en particular los encargados de adoptar políticas, a fin de evaluar la calidad y pertinencia de los indicadores.

Referencias

- Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA) (1996). *Guide to Gender-Sensitive Indicators*, Canadá.
- McCracken, Mike, y Scott, Katherine (1998). “Social and economic indicators: underlying assumptions, purposes and values”. Documento de antecedentes relativo al tema II del Simposio sobre indicadores de igualdad entre los géneros: preocupación pública y políticas públicas, Ottawa, Canadá, 26 y 27 de marzo de 1998.
- Naciones Unidas (1989). *Handbook on Social Indicators, Studies in Methods, No. 49*, número de venta E.89.XVII.6.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1997). *Gender-Sensitive Education Statistics and Indicators: A Practical Guide*. Material de capacitación para cursos prácticos de estadísticas e indicadores sobre la educación. BPE-97/WS/3.
- Organización Mundial de la Salud (1996). *Catalog of Health Indicators: A Selection of Important Health Indicators Recommended by WHO Programmes*. WHO/HST/SCI/96.8.

Anexo IV

Número de actividades internacionales de reunión de datos, desglosadas por organización

<i>Organismo/organización/departamento internacional</i>	<i>Número de solicitudes enviadas a los países</i>
Cobertura mundial	
División de Estadística de las Naciones Unidas	12
Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo	7
Organización Internacional del Trabajo	4
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	42
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	12
Organización de Aviación Civil Internacional	13
Organización Mundial de la Salud	2
Fondo Monetario Internacional	4
Unión Internacional de Telecomunicaciones	3
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual	11
Organización Mundial del Turismo	2
Organización Mundial del Comercio	5
Total	117
Cobertura regional o limitada	
Comisión Económica para Europa	63
Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	5
Comisión Económica para América Latina y el Caribe	4
Comisión Económica para África	3
Comisión Económica y Social para Asia Occidental	3
Comunidad de Estados Independientes	1
Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas	82
Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos	34
Total	195

Fuente: División de Estadística de las Naciones Unidas, "Inventory of Statistical Data-collection Activities", 1995.

Anexo V

Actividades relativas a indicadores escogidos y vinculadas al seguimiento de conferencias concretas^a

Conferencia	Organización	Actividades	Número de indicadores	Medio empleado para la difusión de los datos	Más información
Salud para Todos	Organización Mundial de la Salud (OMS)	<p>Para prestar asistencia a los países en la supervisión y evaluación de la aplicación de las estrategias de la Salud para Todos, se ha suministrado un Marco Común como instrumento para velar por la cobertura de la salud y de las esferas relacionadas con la salud, como las tendencias socioeconómicas y de desarrollo, fomento de los sistemas de la salud, atención de la salud, recursos sanitarios, pautas y tendencias en el estado de la salud, factores ambientales y otros aspectos pertinentes de la elaboración y gestión de sistemas de salud. Se ha incorporado al Marco un conjunto mínimo de indicadores que sirven de guía en la supervisión y los Estados Miembros se han comprometido a presentar esos datos a la OMS. Para la tercera evaluación de la estrategia de la Salud para Todos se han elegido 74 indicadores, de los cuales 12 corresponden concretamente a las actividades de Salud para Todos, mientras que los restantes se han tomado de otros organismos.</p> <p>Se están examinando los conceptos y la presentación de esos indicadores.</p>	74	<i>Informe sobre la salud en el mundo</i>	Sistema de información estadística de la OMS, WHOSIS, < www.who.ch/whosis/ >
Cumbre Mundial en favor de la Infancia	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	<p>En 1992, la Conferencia Internacional para la Asistencia de los Niños de África aprobó un conjunto de 13 objetivos para la mitad del decenio como el mínimo moral que todos los países debían lograr a fines de 1995 como hitos para los objetivos correspondientes al año 2000. La evaluación de mitad de decenio, hecha en 1994, empleó 29 indicadores, y en la del fin de decenio se emplearán 43. Además, en 1994 el UNICEF, con otros asociados, preparó un programa de encuestas en los hogares a fin de prestar asistencia a los países en la reunión de los datos pertinentes para la evaluación de los progresos alcanzados en los objetivos de mitad de decenio (véase también <i>Multiple-Indicator Cluster Surveys</i> en el anexo X).</p>	43	<p><i>El estado mundial de la infancia</i> (último número, 1999)</p> <p><i>El progreso de las naciones</i> (último número, 1998)</p> <p>Informe sobre los progresos hechos a mediados del decenio en la aplicación de la resolución 45/217 de la Asamblea General sobre la Cumbre Mundial en favor de la Infancia (A/51/256, de 26 de junio de 1996)</p>	<p><i>Monitoring Progress Toward the Goals of the World Summit for Children</i> (Nueva York, UNICEF, 1995)</p> <p>Evaluation of Multiple-Indicator Cluster Surveys, UNICEF</p>

Conferencia	Organización	Actividades	Número de indicadores	Medio empleado para la difusión de los datos	Más información
Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo	Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)	El Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) ha publicado un informe en que se propone un marco de indicadores que se utilizarán para supervisar los progresos logrados en los programas, subprogramas y componentes de proyectos de población y salud reproductiva. Los 108 indicadores se han organizado en tres esferas temáticas: población y desarrollo; salud reproductiva, incluso planificación de la familia y salud sexual; y promoción/información, educación y comunicaciones. En el menú de indicadores se incluye un pequeño número de indicadores de resultados para supervisar los objetivos del programa de acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, así como una gran selección de indicadores de trámite y gestión que se utilizan en los programas ideados para ejecutar el programa de la Conferencia. En el informe también se incluye una descripción amplia de las consecuencias de la reunión de datos en la compilación de los distintos indicadores.	108		<i>Indicators for Population and Reproductive Health Programmes</i> (Nueva York, FNUAP, 1998)
	Asuntos Económicos y Sociales/ División de Población	Después de la celebración de la Conferencia, la Comisión de Población y Desarrollo, revitalizada y ampliada, pidió al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales que coordinara la producción de la publicación anual <i>World Population Monitoring Report</i> , que una de las principales actividades dedicadas a la supervisión de los progresos logrados en la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia. En el informe se indican indicadores para los que se han determinado metas cuantitativas en el Programa de Acción y la información estadística y de política conexa.		<i>World Population Monitoring</i> (último número, 1999)	Informe del Secretario General sobre el examen y evaluación de los progresos realizados en la consecución de los fines y objetivos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (E/CN.9/1999/PC/2)

Conferencia	Organización	Actividades	Número de indicadores	Medio empleado para la difusión de los datos	Más información
Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II)	Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)	Después de la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) estableció un Observatorio Urbano Mundial, a fin de posibilitar la evaluación comparativa internacional de los progresos logrados en el cumplimiento de los objetivos del programa de Hábitat (<i>Informe de las Naciones Unidas sobre la Conferencia sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), Estambul, 13 a 14 de junio de 1996</i> (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.97.IV.6, cap. I, resolución 1, anexo II), y suministrar información sobre las tendencias y las condiciones en todo el mundo en relación con los asentamientos humanos. A fin de alentar a los gobiernos como autoridades locales y sus asociados a que supervisen por sí mismos los progresos logrados, el Observatorio está construyendo una infraestructura mundial de conocimientos urbanos sobre la base de redes de observatorios urbanos locales, nacionales y regionales. El programa de indicadores urbanos, que forma parte del Foro, distribuye directrices, planillas y otros instrumentos que se centran, en primer lugar, en aproximadamente 50 indicadores urbanos clave que recibieron el apoyo de la Comisión Preparatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat II). Los datos correspondientes a esos indicadores clave y a otros indicadores contextuales se actualizan localmente y se compilan nacionalmente, para ser empleados en políticas y programas urbanos. Los conjuntos de datos locales y nacionales se transmiten voluntariamente al Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, que mantiene una base de datos sobre indicadores para los análisis regionales y mundiales.	50	Base de datos mundial del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)	http://www.UrbanObservatory.org
Educación para Todos	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	Un Foro Consultivo Internacional sobre la Educación para Todos, integrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), UNESCO, FNUAP, UNICEF y el Banco Mundial, elaboró directrices para los países que realizan una evaluación de la Educación para Todos para el año 2000 sobre la base de 18 indicadores básicos. En la página de la WWW se han introducido 38 indicadores.	18	http://unesco.org	<i>Education for All by The Year 2000 Assessment</i> , Technical Guidelines, UNESCO CD-ROM (en preparación)

Conferencia	Organización	Actividades	Número de indicadores	Medio empleado para la difusión de los datos	Más información
Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales/ División para el Adelanto de la Mujer	El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, que examina periódicamente los informes preparados por los gobiernos, recomendó a éstos que incluyeran datos estadísticos relativos a todos los artículos de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Para el examen quinquenal del año 2000, la División para el Adelanto de la Mujer ha preparado un cuestionario especial sobre la ejecución, que incluye como referencia un anexo con indicadores de desarrollo, cuyo análisis se ha recomendado, siempre que los datos se desglosen por sexo y edad a fin de indicar todas las diferencias entre hombres y mujeres.		<i>Women in political decision making, 1997</i> , en línea	http://www.un.org/womenwatch/statistics/
	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales/ División de Estadística	Se está preparando el tercer número de <i>Situación de la mujer en el mundo</i> (2000), como documento de antecedentes para el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado "Mujer 2000: igualdad de género, desarrollo y paz para el siglo XXI", se trata de un esfuerzo en que colaboran distintos organismos y departamentos de las Naciones Unidas y países escogidos.	80 (aproximadamente)	Base de datos de indicadores y estadísticas sobre la mujer (Wistat)	http://www.un.org/Depts/unsd/gender/inntro.htm
Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales/ División de Desarrollo Sostenible	La Comisión de Desarrollo Sostenible, establecida para el seguimiento de la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, aprobó un programa de trabajo sobre los indicadores del desarrollo sostenible en su tercer período de sesiones, celebrado en 1995. El objetivo del programa es poner a disposición de los encargados de adoptar decisiones en el plano nacional, para el año 2000, indicadores de desarrollo sostenible. La ejecución del plan de trabajo dio lugar a una lista de trabajo de 134 indicadores de desarrollo sostenible, a un marco para su organización y a hojas metodológicas para cada uno de los indicadores. Veintidós países de todas las regiones geográficas del mundo se han ofrecido como voluntarios para ensayar los indicadores en un período de tres años en relación con sus propios intereses y prioridades nacionales. El conjunto revisado de indicadores y metodologías conexas se presentará a la Comisión en 2001.	134	<i>Indicadores de desarrollo sostenible, Marco y Metodologías</i> , publicación de las Naciones Unidas, número de venta S.96.II.A.16, 1996	http://www.un.org/esa/sustdev/isd.htm

^a Además de la selección de actividades relacionadas con los indicadores que se presenta aquí, existen otras iniciativas, como el proyecto de estadística para el seguimiento de la Cumbre Mundial de Desarrollo Social, Danmarks Statistik, así como iniciativas sectoriales, por ejemplo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), *Informe sobre el empleo en el mundo 1998-1999; Empleabilidad y mundialización – Papel fundamental de la formación* (Ginebra, Organización Internacional del Trabajo, 1998), preparado para el seguimiento de la Cumbre.

Anexo VI

Iniciativas de indicadores relacionados con varias conferencias

Título del programa	Institución u órgano responsable	Finalidad	Conferencias	Número de indicadores
Conjunto mínimo de datos sociales nacionales (CMDSN)	Comisión de Estadística	Supervisar las principales esferas de preocupación abordadas por las recientes conferencias importantes de las Naciones Unidas. Asimismo la Comisión de Estadística invitó a los usuarios a basarse en el conjunto mínimo de datos sociales nacionales para afrontar las necesidades y circunstancias nacionales y proporcionar información sobre la aplicación y el empleo de dicho conjunto mínimo de datos ^b .	Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, y Conferencia de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat II)	15 ^a
Servicios sociales básicos para todos	Equipo de tareas sobre servicios sociales básicos para todos, del Comité Administrativo de Coordinación	Dar a conocer a un mayor número de personas los objetivos de las recientes conferencias de las Naciones Unidas relacionados con los servicios sociales básicos y ofrecer información estadística concisa sobre las diversas situaciones actuales de las partes y sobre los progresos que habrán de realizarse para alcanzar los objetivos fijados.	Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, y Conferencia de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat II)	13 ^c
Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo– Sistema de evaluación común para los países (MANUD–SECP)	Grupo de Trabajo interinstitucional de las Naciones Unidas encargado de los indicadores, representantes de todos los organismos miembros del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Examinar y analizar la situación del desarrollo en el plano nacional e indicar las cuestiones básicas para las actividades de promoción y el diálogo sobre asuntos normativos ^d . Destacar los principales problemas potenciales en un determinado país centrandolo la atención y midiendo los progresos realizados en determinados sectores.	Véase la lista en el anexo I	40 (indicadores relacionados con conferencias) 10 (indicadores contextuales)
Objetivos del desarrollo internacional	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Naciones Unidas, Banco Mundial	Supervisar los progresos realizados para llegar a una selección de los objetivos de las conferencias presentados en la publicación <i>Shaping the 21st Century: The Contribution of Development Cooperation</i> y ajustar las estrategias de desarrollo según las necesidades. Ofrecer una visión integrada a nivel mundial del bienestar humano en sus aspectos económicos, sociales y ambientales.	Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.	21 ^e 10 (indicadores contextuales)

^a Véase el informe del Grupo de Expertos sobre las repercusiones estadísticas de recientes conferencias importantes de las Naciones Unidas (E/CN.3/AC.1/1996/R.4, anexo).

^b *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1997, Suplemento No. 4* (E/1997/24), párr. 67 b).

^c Bajo los auspicios del Equipo de Tareas, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales preparó un gráfico mural sobre servicios sociales básicos para todos, 1997 (ST/ESA/SER.A/160), véase también Naciones Unidas, "Charting the Progress of Populations" (ESA/P/WP. 149), 1998.

^d Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, "Guidelines, Common Country Assessment", versión final, 31 de marzo de 1999, anexo A, recuadros A (indicadores relacionados con conferencias) y C (indicadores contextuales). El marco contiene también algunos indicadores cualitativos sobre la gestión de los asuntos públicos y los derechos civiles y políticos.

^e OCDE. A Working Set of Indicators of Development Progress: <http://www.oecd.org/dac/Indicators/htm/list.htm>.

Anexo VII

Integración de conjuntos de indicadores básicos (conjunto mínimo de datos sociales nacionales (CMDNS), Organización de Desarrollo y Cooperación Económicos (OCDE)–Naciones Unidas–Banco Mundial, Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo– Sistema de evaluación común para los países (MANUD–SECP)^a, Servicios sociales básicos para todos (SSBT))

Temas/indicadores	CMDSN	OCDE–Naciones Unidas–Banco Mundial	MANUP–SECP	SSBT	Número de países ^b
1. Población y crecimiento demográfico					
Población estimada por edades y sexos ^c	x				
Población total ^d		x	x	x	145
Tasa de fecundidad total		x	x		190
2. Salud y mortalidad					
Esperanza de vida al nacer	x	x	x	x	144
Tasa de mortalidad de los menores de 5 años	x	x	x	x	163
Tasa de mortalidad infantil	x	x	x	x	190
Proporción de la población con acceso a servicios de atención primaria de la salud			x	x	79
Virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), tasa de prevalencia entre los adultos			x		145
Prevalencia del VIH entre las mujeres embarazadas de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años ^e		x	x		124
3. Salud reproductiva					
Tasa de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	x	x	x	x	140
Tasa de utilización de anticonceptivos	x	x	x	x	159
Porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado		x	x		74
4. Seguridad alimentaria y nutrición					
Porcentaje de ingresos familiares destinados a comida			x		
Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria			x		
Proporción/prevalencia de niños de peso inferior al normal ^f		x	x	x	86
5. Educación					
Tasa de alfabetización de adultos		x	x	x	164
Tasa neta de escolarización primaria		x	x		102
Porcentaje que llega al grado 5 o termina el grado 4		x	x		101
Promedio de años de escolarización terminados ^g	x				
Tasa de alfabetización de las personas de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años ^h		x	x		77

<i>Temas/indicadores</i>	<i>CMDSN</i>	<i>OCDE–Naciones Unidas–Banco Mundial</i>	<i>MANUP–SECP</i>	<i>SSBT</i>	<i>Número de países^b</i>
6. Igualdad entre los sexos y potenciación del papel de la mujer					
Porcentaje de puestos ocupados por mujeres en el gobierno del país, incluido el parlamento			x		
Porcentaje de mujeres entre los empleados remunerados			x		54
Relación entre niñas y niños en la educación primaria y secundaria combinadas ⁱ		x	x	x	126
7. Salud de la infancia					
Porcentaje de niños de un año vacunados contra el sarampión			x		145
Porcentaje de niños entre 10 y 14 años que trabajan			x		147
8. Empleo					
Tasa de desempleo	x		x		
Empleo en el sector no estructurado como porcentaje del empleo total			x		
Relación empleo–población ^j	x		x		
9. Ingresos y pobreza					
Ingresos familiares per cápita (cuantía y distribución)	x				
Índice de recuento de la pobreza (porcentaje de la población por debajo del umbral nacional de pobreza)			x		56
Índice de recuento de la pobreza (porcentaje de la población que percibe menos de 1 dólar diario)		x	x		59
Índice de insuficiencia de ingresos		x	x		51
Valor monetario de la cesta de alimentos mínima ^k	x				
Proporción del consumo nacional que corresponde a la quinta parte más pobre de la población		x	x		74
10. Vivienda y servicios básicos en el hogar					
Porcentaje de la población con servicios de saneamiento adecuados	x		x	x	78
Porcentaje de la población con abastecimiento de agua potable	x	x	x	x	115
Número de personas por habitación, excluido el cuarto de baño ^l	x		x	x	
11. Medio ambiente					
Tierra cultivable per cápita			x		146
Variación porcentual de la superficie forestal durante los 10 últimos años			x		143
Porcentaje de la población que utiliza combustibles adicionales para obtener energía			x		
Países con estrategias nacionales de desarrollo sostenible		x			171
Utilización de agua dulce		x			133
Diversidad biológica: superficie protegida		x	x		135
Uso eficiente de la energía: producto interno bruto (PIB) por unidad de utilización de energía		x	x		136
Emisiones de dióxido de carbono (per cápita)		x	x		176
12. Lucha contra la droga y prevención de la delincuencia					
Superficie cultivada de arbusto de coca, adormidera y cannabis			x		
Número de delitos por 100.000 habitantes			x		
Prevalencia del uso indebido de drogas			x		
Incautaciones de drogas ilícitas			x		
13. Economía					

Temas/indicadores	OCDE-Naciones Unidas-Banco Mundial		MANUP-SECP	SSBT	Número de países ^h
	CMDSN				
Producto nacional bruto (PNB) total		x			
PNB o producto interno bruto (PIB) per cápita ^m	x	x	x		141
Deuda externa (dólares EE.UU.) como porcentaje del PNB		x	x		105
Tasa de crecimiento decenal del PNB per cápita (dólares EE.UU.)				x	
Ahorro interno bruto como porcentaje del PIB			x		125
Inversión como porcentaje del PIB		x			123
Comercio como porcentaje del PIB ^a		x	x		
Ayuda como porcentaje del PNB		x			112
Participación de la inversión extranjera directa (IED) en el PIB				x	
Porcentaje del gasto público en servicios sociales				x	

Nota: Varios de los indicadores mencionados se especifican por sexos en los diferentes conjuntos. Sin embargo, la clasificación por sexos debería utilizarse en todos los indicadores, siempre que fuese factible.

^a Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, "Guidelines: Common Country Assessment", versión final, 31 de marzo de 1999, anexo A, recuadros A (indicadores relacionados con conferencias) y C (indicadores contextuales). El marco contiene también algunos indicadores cualitativos sobre la gestión de los asuntos públicos y los derechos civiles y políticos.

^b Número de países sobre la base de indicadores presentados en el *Informe del PNUD sobre el desarrollo humano* (1998) (Nueva York, Oxford University Press, 1998) o en los *World Development Indicators 1997* (Banco Mundial). La fuente del número de países en lo que respecta a la tasa de alfabetización de adultos es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

^c CMDSN: cuando sea apropiado y viable, por grupos étnicos.

^d MANUD: por grupos de edad, a fin de identificar los grupos que deban recibir atención prioritaria.

^e OCDE: utilícese la tasa correspondiente a los adultos si no se dispone de esos datos; MANUD: prevalencia del VIH entre las mujeres embarazadas menores de 25 años que reciben atención prenatal en las capitales o principales zonas urbanas.

^f MANUD: niños de menos de 5 años con un peso inferior al normal, crecimiento retardado y emaciación.

^g CMDCN: por zonas urbanas y rurales y, en lo posible, por grupos de ingresos.

^h OCDE: además, relación entre mujeres y hombres alfabetizados.

ⁱ MANUD: sólo la educación secundaria.

^j CMDSN: cuando proceda, con datos desglosados entre el sector estructurado y el no estructurado.

^k CMDSN: alimentos necesarios para satisfacer las necesidades nutricionales mínimas.

^l MANUD: si no se dispone de esos datos, superficie disponible por persona.

^m MANUD: dólares de los EE.UU. y paridades del poder adquisitivo (PPA).

ⁿ MANUD: participación de las exportaciones en el PIB.

Anexo VIII

**Disponibilidad a nivel internacional y antigüedad de los datos
relativos a determinados indicadores del conjunto mínimo
de datos sociales nacionales ^a**

Indicador	Disponibilidad y fecha de los datos	Número de países					
		Total	África	América	Asia	Europa	Oceanía
Población total	Total	195	54	39	48	42	12
	Con datos	186	51	37	45	41	12
	1995 o posteriores	139	27	31	35	38	8
	1990-1994	37	18	5	9	3	2
	1985-1989	10	6	1	1	0	2
	No hay datos recientes	9	3	2	3	1	0
Población por sexo y edad	Con datos	158	36	35	38	40	9
	1995 o posteriores	72	10	17	18	26	1
	1990-1994	62	19	14	13	13	3
	1985-1989	24	7	4	7	1	5
	No hay datos recientes	37	18	4	10	2	3
Esperanza de vida al nacer	Con datos	104	10	24	28	37	5
	1995 o posteriores	37	3	9	6	19	0
	1990-1994	45	3	10	13	15	4
	1985-1989	22	4	5	9	3	1
	No hay datos recientes	91	44	15	20	5	7
Tasa de mortalidad de los lactantes	Con datos	93	6	21	23	38	5
	1995 o posteriores	57	1	10	9	34	3
	1990-1994	27	3	9	10	4	1
	1985-1989	9	2	2	4	0	1
	No hay datos recientes	102	48	18	25	4	7
Tasa de mortalidad infantil	Con datos	96	8	25	22	36	5
	1995 o posteriores	31	2	2	6	20	1
	1990-1994	52	3	19	12	16	2
	1985-1989	13	3	4	4	0	2
	No hay datos recientes	99	46	14	26	6	7
Tasa de mortalidad materna	Con datos	78	4	22	15	35	2
	1995 o posteriores	27	0	4	5	18	0
	1990-1994	42	2	14	8	16	2
	1985-1989	9	2	4	2	1	0
	No hay datos recientes	117	50	17	33	7	10
Prevalencia en el uso de anticonceptivos entre las mujeres en pareja	Con datos	128	40	29	36	17	6
	1995 o posteriores	24	13	6	4	1	0
	1990-1994	75	21	13	26	13	2
	1985-1989	29	6	10	6	3	4
	No hay datos recientes	67	14	10	12	25	6
Número medio de personas por habitación	Con datos	37	3	11	8	13	2
	1990-1994	16	2	6	1	6	1
	1980-1989	21	1	5	7	7	1

Indicador	Disponibilidad y fecha de los datos	Número de países					
		Total	África	América	Asia	Europa	Oceanía
Porcentaje de personas con acceso a agua potable	No hay datos recientes	158	51	28	40	29	10
	Con datos	155	52	34	42	18	9
	1994–1996	119	39	33	32	9	6
	1986–1993	36	13	1	10	9	3
	No hay datos recientes	40	2	5	6	24	3
Porcentaje de personas con acceso a saneamiento	Con datos	167	51	32	42	32	10
	1994–1996	111	34	30	33	9	5
	1986–1993	56	17	2	9	23	5
	No hay datos recientes	28	3	7	6	10	2
	Con datos	172	50	39	39	36	8
Producto interno bruto (PIB) per cápita	1995 o posteriores	64	8	14	21	20	1
	1990–1994	94	33	22	17	16	6
	1985–1989	14	9	3	1	0	1
	No hay datos recientes	23	4	0	9	6	4
	Con datos	87	5	26	17	36	3
Tasa de desempleo	1995 o posteriores	60	1	16	12	28	3
	1990–1994	27	4	10	5	8	0
	No hay datos recientes	108	49	13	31	6	9
	Con datos	66	3	26	12	23	2
	1995 o posteriores	55	2	19	11	22	1
Relación empleo–población, 15 a 64 años de edad	1990–1994	9	0	6	1	1	1
	1985–1989	2	1	1	0	0	0
	No hay datos recientes	129	51	13	36	19	10

^a El presente cuadro está tomado del informe del Secretario General sobre la armonización y racionalización de los indicadores del desarrollo en el sistema de las Naciones Unidas (E/CN.3/1999/14). Se basaba principalmente en publicaciones internacionales, en particular el *Compendio de las Estadísticas de los Asentamientos Humanos, 1995* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.95.XVII.11), *Demographic Yearbook, 1996* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E/F.98.XIII.1), *Population and Vital Statistics Report: Data available as of 1 April 1998*, *World Population Monitoring, 1998*, y *Anuario de Estadísticas del Trabajo, 1997*; además, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Mundial de la Salud y la Sección de Estadísticas Económicas de la División de Estadística de las Naciones Unidas proporcionaron archivos de sus respectivas bases de datos. Habida cuenta de que uno de los objetivos primordiales de la recopilación era determinar lagunas y aspectos que exigían una mayor atención por parte de los sistemas estadísticos nacionales e internacionales, se decidió excluir las proyecciones, los datos ajustados o basados en modelos y otras estimaciones preparadas por las organizaciones internacionales.

Anexo IX

Ejemplos que ponen de manifiesto incongruencias entre los indicadores en publicaciones internacionales

Población con acceso a agua potable

<i>País</i>	<i>Fuente A^a 1990-1996</i>	<i>Fuente B^b 1995</i>
Chile	95	no disponible
China	67	90
Malí	66	36
Mozambique	63	32
Nepal	63	48
Senegal	63	50
Trinidad y Tabago	97	82
Uganda	56	34

^a Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), *Estado Mundial de la Infancia, 1998* (Nueva York, UNICEF, 1998).

^b Organización Mundial de la Salud (OMS), *Informe sobre la salud en el mundo, 1996: Combatir las enfermedades, promover el desarrollo* (Ginebra, OMS, 1996); sistema de información sobre el programa ampliado de inmunización de la OMS; OMS y otros, *Informe sobre la situación del sector del suministro de agua y el saneamiento, 1996*.

Población total, 1996

(Millones)

<i>País</i>	<i>Fuente A^a</i>	<i>Fuente B^b Mediados de año</i>
Bangladesh	127	120 073
Egipto	59	63 271
Eritrea	4	3 280
Filipinas	72	69 282
Irán (República Islámica del)	63	69 975
Pakistán	134	139 973
Rwanda	7	5 397
Sudáfrica	38	42 393

^a Banco Mundial *World Development Indicators, 1998*.

^b *World Population Monitoring, 1997: International Migration and Development* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.98.XIII.4).

Porcentaje de la población que se halla por debajo del umbral nacional de la pobreza

<i>País</i>	<i>Fuente A^a</i>		<i>Fuente B^b</i>	
	<i>U^c</i>	<i>R^d</i>	<i>U^c</i>	<i>R^d</i>
Brasil	1990		1990	
	13,1	32,6	43	63
Colombia	1991		1990	
	7,8	29,0	38	68
Ghana	1992		1990	
	26,7	34,3	18	25
India	1992		1990	
	33,7	43,5	4	48

^a Banco Mundial, Indicadores del Desarrollo Mundial, 1998.

^b Organización Internacional del Trabajo (OIT), *World Employment Report 1998–1999: Employability in the Global Economy – How Training Matters* (Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1998).

^c U: urbana.

^d R: rural.

Anexo X

Descripción de iniciativas internacionales de reunión de datos

<i>Programa</i>	<i>Descripción</i>
Encuestas demográficas y de salud	El programa de encuestas demográficas y de salud se inició en 1984 y está financiado principalmente por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). La finalidad del proyecto es asistir a los gobiernos y a los organismos privados de los países en desarrollo a llevar a cabo encuestas nacionales sobre población y salud maternoinfantil. Los objetivos principales del programa son: a) promover la amplia difusión y utilización de los datos del programa de encuestas demográficas y de salud entre los encargados de la formulación de políticas, b) ampliar la base de datos internacionales sobre población y salud, c) mejorar la metodología de las encuestas, y d) desarrollar en los países participantes la capacidad y los recursos necesarios para realizar encuestas demográficas y de salud de buena calidad. Las encuestas se llevan a cabo de una forma relativamente uniforme ^a . En total se han realizado unas 80 encuestas en 53 países en desarrollo de África, Asia y América Latina y el Caribe.
Estudios sobre la Medición de los Niveles de Vida	El Estudio sobre la Medición de los Niveles de Vida fue diseñado por el Banco Mundial en 1980 con el fin de estudiar métodos para mejorar el tipo y la calidad de los datos por hogares reunidos por las oficinas estadísticas de los gobiernos de los países en desarrollo. Sus objetivos eran a) formular nuevos métodos de seguimiento de los progresos alcanzados en el aumento de los niveles de vida, b) determinar las consecuencias para los hogares de las políticas públicas vigentes y propuestas, y c) mejorar las comunicaciones entre los estadísticos dedicados a las encuestas, los analistas y los encargados de la formulación de políticas. La finalidad de los estudios es producir una medida monetaria global del bienestar y de su distribución y otros aspectos y describir los modos de acceso a los servicios sociales y de utilización de éstos. En 1997 se habían realizado encuestas de este tipo en unos 24 países. Con la excepción de las dos primeras encuestas, que financió el Comité de investigaciones del Banco Mundial, las demás encuestas tuvieron que competir para obtener fondos con otras actividades de proyectos financiadas por el Banco Mundial y otros organismos de desarrollo ^b .
Encuesta a base de indicadores múltiples	La encuesta a base de indicadores múltiples fue diseñada en 1994 con la colaboración de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), la División de Estadística de las Naciones Unidas y los Centros de Control y Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos de América. Los conceptos, los métodos y el cuestionario modelo fueron suministrados como parte del conjunto de medidas de seguimiento de los progresos logrados en el logro de los objetivos de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia. Las encuestas se propusieron cuando se determinó que en muchos de los indicadores utilizados para averiguar los progresos faltaban datos o que los datos correspondían a 1990 o años anteriores ^c . Esas encuestas se llevaron a cabo en 1995 y 1996 en más de 60 países de todo el mundo.
Programa para desarrollar la capacidad de efectuar encuestas por hogares	El programa para desarrollar la capacidad de efectuar encuestas por hogares fue financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el FNUAP, el UNICEF y el Banco Mundial y ejecutado por la División de Estadística de las Naciones Unidas. Tuvo su inicio en el decenio de 1980 y concluyó a mediados del decenio de 1990; su propósito era mejorar la capacidad de los países para efectuar encuestas de manera periódica. El programa ayudó a algunos países participantes en establecer la infraestructura para realizar las encuestas. Muchos de esos programas nacionales de encuestas establecidos gracias al proyecto todavía están en funcionamiento.
Sistema General de Divulgación de Datos (SGDD)	<p>El SGDD (aprobado en diciembre de 1997) forma parte de un programa más amplio emprendido por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para orientar a los miembros en la divulgación pública de sus datos económicos y financieros. Además del SGDD, que se aplica a todos los miembros del Fondo, éste también ha elaborado unas normas especiales (Normas Especiales para la Divulgación de Datos, NEDD).</p> <p>Los propósitos del Sistema General son a) alentar a los países miembros a mejorar la calidad de los datos; b) ofrecer un marco de evaluación de las necesidades para mejorar los datos y fijar prioridades al respecto; y c) orientar a los países miembros en la divulgación pública de estadísticas económicas, financieras y sociodemográficas completas, accesibles y fidedignas.</p> <p>Los países miembros pueden aplicar el Sistema General a) comprometiéndose a utilizar el SGDD como marco para el desarrollo estadístico; b) designando un coordinador nacional; y c) preparando metadatos consistentes en descripciones de i) las prácticas actuales y ii) los planes para mejorar a corto y a largo plazo esas prácticas. Esos datos serán difundidos por el Fondo a través de una cartelera electrónica en la Internet^d.</p>

<i>Programa</i>	<i>Descripción</i>
Programa de Comparación Internacional (PCI)	El PCI es un programa destinado a establecer comparaciones internacionales sistemáticas basadas en las paridades del poder adquisitivo. Inició sus actividades en 1968 con personal de proyectos en la División de Estadística de las Naciones Unidas y en la Universidad de Pennsylvania. A lo largo de los años, un número cada vez mayor de países ha participado en las diversas fases del programa (fase I, 1970: 10 países; fase V, 1985: 64 países) con procesos de reunión de datos detallados sobre precios. En el momento de la fase IV (1980), el programa se regionalizó, es decir, los países participaban a través de regiones o grupos de países. Diversos organismos multilaterales y regionales de financiación prestaron apoyo financiero. El Programa fue revisado en el período de sesiones de 1999 de la Comisión de Estadística ^a .

^a Macro International Inc., *An Analysis of Sample Design and Sampling Errors of the Demographic and Health Surveys*, Demographic and Health Surveys Analytical Reports, No. 3, mayo de 1997.

^b M. Grosh y P. Glewwe, *A Guide to Living Standards Surveys and Their Data Sets*, LSMS Working Paper, No. 20 (Banco Mundial, 1995); véase también <www.worldbank.org/LSMS/guide/history.html>.

^c Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), *Monitoring Progress towards the Goals of the World Summit for Children: A Practical Handbook for Multiple-Indicator Surveys (1995)*.

^d Véase también <<http://dsbb.imf.org>>.

^e Véase el informe preparado por el consultor sobre la evaluación del Programa de Comparación Internacional (E/CN.3/1999/8, anexo); véase también Manual del Programa de Comparación Internacional, Estudios de Métodos, No. 62 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.92.XVII.12).